

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE IQUITOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE : ADMINISTRACIÓN

TESIS

**INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS
EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN IQUITOS**

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

SUÁREZ GÓMEZ EDGAR OCTAVIO

PARA OPTAR

**EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

IQUITOS - PERÚ

1999

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con cariño y respeto a mis padres: Don OCTAVIO T. SUÁREZ ÁLVAREZ y Doña TEODOCIA GÓMEZ DE SUÁREZ, por su apoyo brindado durante el trayecto de mi etapa profesional.

AGRADECIMIENTO

Expreso, mi más profundo y sincero agradecimiento a los señores catedráticos que durante mi etapa de estudiante universitario, en el con fin de mi intelectualidad sembraron las semillas del saber, con sus sabias enseñanzas, orientación y consejos de mi formación profesional. Eternamente gracias.

EPÍGRAFE

Puede advertirse que es raro que un maestro, en vuestra juventud, os enseñe a trabajar. Os da deberes, aprecia y corrige vuestros trabajos; a veces y más raramente a medida que aumenta vuestro saber, os sugiere enmiendas os muestra, en un modelo compuesto por él mismo, lo que habría debido hacerse. Pero apenas os dice como lo hace; deja vuestro aprendizaje librado al azar o a la inspiración.

Esta experiencia de cómo hacer tiene mucho que ver en la impresión de desaliento que a muchos les produce los estudios.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Descripción de la situación problemática y antecedentes.	3
1.2. Formulación del problema.	7
1.3. Objetivos.	8
1.4. Hipótesis.	8
1.5. Justificación.	12
1.6. Metodología de la Investigación.	12
1.6.1 Población y Muestra.	12
1.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos.	14
II.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
2.1. Marco Teórico	15
2.1.1. La Economía y sus objetivos.	17
2.1.2. El Desempeño del Autoempleo y la Microempresa.	21
2.1.3. Porque una persona se convierte en empresario.	25
2.2. Definición de términos básicos.	31
III.- EL SECTOR DE LA PEQUEÑA EMPRESA EN IQUITOS	41
3.1. Evolución Histórica de la Formación de Pequeñas Empresas.	41
3.2. Cantidad de Pequeñas Empresas.	43
3.3. Número de Puestos Generados en el Sector.	49
3.4. Números de Puestos Generados por Rama de Actividad	52
3.5. Liquidación de Pequeñas Empresas.	53
IV.- RAMAS DE ACTIVIDAD Y NIVELES SALARIALES	55
4.1. Pequeña Empresa por Rama de Actividad	55
4.2. Ramas de Actividad más favorecida.	56
4.3. Niveles Remunerativos del Gerente, Empleados y Obreros.	56

4.4.	Características de los Promotores	58
4.5.	Entidades Promotoras del Sector de Pequeña Empresa	65
4.6.	Financiamiento de la Pequeña Empresa	65
V.-	PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA PEQUEÑA EMPRESA	70
5.1.	Medidas Gubernamentales.	70
5.2.	Experiencia exitosa en otros países.	71
5.3.	Políticas a implementarse para promover el desarrollo de la Pequeña Empresa.	74
5.4.	Estrategia de Desarrollo de la Pequeña Empresa	75
	CONCLUSIONES	81
	RECOMENDACIONES	83
	BIBLIOGRAFÍA	84
	ANEXOS	86

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de 1990, el Perú está viviendo una serie de cambios positivos enmendándose el rumbo de la economía y la organización del país, acompañado de la re inserción en el Sistema Económico Internacional, restableciéndose los equilibrios básicos del sistema del libre mercado.

En esta época de sinceramiento de la economía y de libre competencia, cobra especial interés el desarrollo de la Pequeña Empresa como alternativa de fomento al empleo y generación de ingresos, lo que constituye un reto para el sector industria.

El presente trabajo de investigación nos señala la forma de acceder a la actividad formal, así como también propuestas de pequeñas empresas con la finalidad de contribuir e impulsar el empleo generando recursos para el desarrollo de la región, destacándose la participación de instituciones vinculadas al sector de la pequeña empresa que prestan apoyo financiero. COFIDE, con su programa de créditos para capital de trabajo, activos fijos y pre-inversión; la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas; programas de Desarrollo Social Masivos, orientados por el gobierno central vía FONCODES, para propiciar la multiplicidad creacional de éstos y ser los polos de desarrollo del futuro para combatir el desempleo en la ciudad de Iquitos.

Finalmente, se debe resaltar el apoyo de las instituciones vinculadas a este sector, se destaca la participación y apoyo de COFIDE, cuyo rol como Institución Financiera de Desarrollo de segundo piso, viene apoyando a la pequeña empresa a través de su programa de crédito (PROPEM), para capital de trabajo, activos fijos y pre-inversión. Así mismo, la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas se suma a este noble propósito otorgando créditos en especial a la pequeña empresa facilitando así, el acceso a la actividad formal de los agentes económicos para el desarrollo de nuestra región.

I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la situación problemática y antecedentes

El Departamento de Loreto es el mayor de todos en extensión, recursos naturales, hidrobiológicos, forestales, etc. La Provincia de Maynas, con su capital, Iquitos, representa un punto de desarrollo dentro de la inmensa mancha verde, con actividades comerciales, industriales, turísticas, de servicios profesionales y actividades estatales. Estas actividades son realizadas por personas, dentro de un marco legal para el aspecto laboral y tributario, pero no teniendo la estabilidad que se necesita para dar confianza a los inversionistas tanto nacionales como extranjeros; necesita del apoyo de los profesionales, especialmente de aquellos egresados de la Universidad Particular de Iquitos.

La crisis que embate al mundo entero esta afligiendo con mayor rigor a países en desarrollo como el nuestro, frustrando sus justas expectativas de crecimiento. Los efectos de esta crisis se observa fundamentalmente en la crecida deuda externa y en imposibilidad por parte del gobierno peruano de poder cumplir con sus compromisos; al no encontrar fondos en el endeudamiento interno, optando por seguir endeudándose al exterior y crear nuevos impuestos para el sector privado y las personas naturales que viven en el país.

En el presente trabajo de investigación, se busca dar apoyo a la alicaída pequeña empresa que tiene actividad en nuestra región.

El Ejecutivo en concordancia con el Art. 188 de la Constitución, obtuvo mediante Ley 25327 facultades del Congreso para legislar en: Pacificación Nacional, Crecimiento de la inversión privada, Fomento del empleo. Llegando a promulgar el 05/11/91 el Decreto Legislativo N° 705 de Promoción a la Pequeña Empresa, en su contexto jurídico resaltaban:

Creación de un impuesto unificado, la no obligación de presentar la Declaración Jurada a la Renta, no se otorgaba una adecuada diferenciación entre las personas naturales y jurídicas y el número de trabajadores para estas empresas no encaja en la realidad de las mismas. Y que peligrosamente arrastra a estos Entes en Marcha por los caminos de la Informalidad y la Evasión, consolidando con las Políticas de Reforma Tributaria implantadas en el país, resquebrajando la opción de reinsertar la Conciencia Tributaria como estrategia psicológica para la captación de Recursos Fiscales, con un Costo Administrativo rentable para la Sunat.

La necesidad de recursos fiscales y el constante roce que experimentaban las relaciones del ejecutivo con el Parlamento, trajeron como consecuencia la promulgación de los siguientes dispositivos: Art. único de la Ley 25409 que agrega al Art. 11 del Decreto Legislativo N° 705 el siguiente último párrafo: "Sólo se considerará otorgada la Licencia Municipal de Funcionamiento Provisional, cuando la actividad que se pretenda desarrollar en el correspondiente local, no contravenga la normatividad sobre zonificación y compatibilidad de uso".

Los mismos que hicieron perder la esencia y presencia del Decreto Legislativo Nº 705 por cuanto se ha convertido en un Dispositivo Mutilado carente de promoción e incentivo conforme lo especifica el Art. 135 de la Constitución.

En las actuales circunstancias que el país busca su destino para reestructurar su economía dentro del marco de: Políticas de Privatización, Políticas de Liberización, Políticas Fiscales, Políticas Monetarias, Políticas Cambiarias, Políticas de Austeridad y Políticas Laborales.

La Pequeña Empresa se ha convertido en el refugio de sus propias vidas, por cuanto la Población Económicamente Activa (P.E.A.) Que se desarrolla en este sector se ha incrementado hasta alcanzar un significativo 65%, por constituir Polos de Desarrollo y Supervivencia al aglutinar estratos sociales con las siguientes identificaciones: Ocupa mano de obra migracional, desocupada y despedida, condensa capitales privados provenientes de compra de renuncias y beneficios sociales de trabajadores del sector público; que se han visto afectados por políticas de razonamiento y compra de renuncias iniciadas con el Decreto Supremo Nº 004 - 91 - P.C.M., agrupa el más alto índice de informales que sufren el acoso represivo del Crédito Financiero, consolidan unidades microeconómicas de producción fuertemente entrelazadas con vínculos familiares, constituyéndose en Pequeñas Empresas Familiares. Son humanos que al consolidar su pequeña empresa y crear el informalismo; el Estado no ha desarrollado una verdadera estrategia de orientación Educación e Identificación del ente en marcha para ofrecerle una alternativa de ingreso al Sector Formal.

Esta masa laboral genera una diversidad de sistemas de producción y comercialización de bienes y servicios, que para una mejor identificación de la Actividad Económica; éstas se han identificado teniendo en cuenta el Código Internacional de las Naciones Unidas (C.I.I.U), y la clasificación peruana del sector comercial.

Por lo que el actual gobierno en actitud demostradora de reinsertar en la ciudadanía la credibilidad de su buena fe y Plan de Gobierno, así como respetar la Carta Magna relacionada al ordenamiento jurídico: Toda persona tiene derecho a la vida y a la igualdad ante la Ley, garantizar a todos el derecho a la seguridad social, reconocimiento de trabajo como fuente de riqueza para eliminar la pobreza y proteger a sus habitantes del desempleo y subempleo, la iniciativa privada es libre, reconocer la libertad de comercio e industria y promover la Pequeña Empresa.

Para otorgar un dispositivo legal que sea expresión doctrinal de: Reglas claras, coherentes e imperturbables con el tiempo, verdadero impulso, apoyo y promoción a la Pequeña Empresa y otorgarle acceso a los créditos bancarios, más aún que en la actualidad el sistema financiero corporativo sufre una de su más aguda crisis. Consolidándose en un Decreto Ley.

Las instituciones las catalogan a las pequeñas empresas de acuerdo a: la Sunat de acuerdo a sus ingresos, la Municipalidad de acuerdo a sus trabajadores, Cofide de acuerdo a sus ventas y activos fijos, la Pequeña Empresa alberga más empleo, se amoldan a los cambios de acuerdo a los dispositivos del Estado.

1.2. Formulación del Problema

Las Pequeñas Empresas, en la actual situación por la que atraviesa el país, es la opción de vida y desarrollo de muchas familias de la ciudad de Iquitos, que han visto truncadas sus posibilidades del empleo fijo con sueldos justos.

La incidencia de la formación de Pequeñas Empresas en la generación de empleo en la ciudad de Iquitos, debe enmarcarse sobre reglas coherentes, racionales y reales; para que se conviertan en el ingreso del sector informal, así como, permitir que los capitales provenientes de incentivos o beneficios sociales, que están percibiendo los empleados y obreros del sector público, incurran en las políticas de renuncias e incentivos, para formar nuevas empresas que se consoliden en la formación de entes en marcha formales.

Interrogativamente el problema se formula del modo siguiente:

- General

¿Qué incidencia tiene la formación de Pequeñas Empresas en la generación de empleo en Iquitos?

- Específicas

¿Qué cantidad de puestos de trabajo está generando el sector de la pequeña empresa?

¿Qué cantidad de puestos de trabajo se está generando por cada rama de actividad empresarial de pequeña empresa?

¿Cuáles son los niveles salariales en la pequeña empresa?

¿Qué entidades brindan capacitación en la pequeña empresa?

1.3. Objetivos

A) Objetivo General

Determinar en que medida el sector de Pequeña Empresa contribuye a la generación de empleo con la finalidad de establecer estrategias de Promoción y Desarrollo de este sector potenciando la generación de empleo en Iquitos.

B) Objetivos Específicos

- Determinar el número de puestos de trabajo que está generando el sector de la pequeña empresa.
- Determinar el número de puestos de trabajo por rama de actividad empresarial.
- Determinar los niveles salariales del sector de pequeña empresa.
- Identificar las instituciones que capacitan para la formación y gestión de pequeña empresa.
- Identificar, seleccionar y resumir planteamientos científicos, técnicos y normativos directamente relacionados con la pequeña empresa.

1.4. Hipótesis

A.-) General

La generación de empleo en Iquitos esta directamente relacionada con la formación de pequeñas empresas.

B.-) Específicas

- a.-) La formación de pequeñas empresas influye positivamente en la generación de empleo.
- b.-) La generación de empleo favorece a determinada rama empresarial.
- c.-) Los niveles salariales son relativamente bajos.
- d.-) La capacitación en pequeña empresa es favorable para el crecimiento del sector de pequeñas empresas.

C.-) Variable

1.-) Variable Independiente

Formación de Pequeñas Empresas

2.-) Variable Dependiente

Generación de empleo

D.-) Indicadores

- 1.1.- Empresas existentes en el sector de la pequeña empresa.
- 1.2.- Sectores empresariales.
- 1.3.- Capacitación del promotor.
- 1.4.- Entidades promotoras del sector.
- 1.5.- Financiamiento de la pequeña empresa

- 2.1.- Crecimiento de puestos de trabajo del sector de la pequeña empresa.
- 2.2.- Cantidad de puestos de trabajo por rama de actividad.

2.3.- Nivel remunerativo de la pequeña empresa.

2.4.- Capacitación en promoción de pequeña empresa.

E.-) **Indices**

1.1.1.- Número de empresas.

1.1.2.- Número de empresas por sector.

1.1.3.- Nivel educativo.

1.1.4.- Capacitación en la pequeña empresa

- 1) Sexo
- 2) Estado Civil
- 3) Edad
- 4) Grado de Instrucción
- 5) ¿Ha recibido capacitación para ser promotor de pequeñas empresas?
- 6) Indique la proporción del financiamiento que ha realizado en su pequeña empresa.
- 7) Indique que entidades financieras le concedieron capital en préstamo:
- 8) ¿A qué sector de actividad de la pequeña empresa pertenece su empresa?
- 9) ¿Cuál es la cantidad de trabajadores que tiene actualmente su empresa?
- 10) ¿Cuál es la remuneración promedio de los trabajadores de su empresa?

1.1.5.- Entidades estatales y entidades privadas promotoras.

1. Gobierno Regional de Loreto
2. Municipalidad Provincial de Maynas
3. Dirección de Industria y Turismo
4. Unidad Departamental de Salud
5. Dirección Regional de Trabajo
6. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria -
SUNAT
7. Superintendencia Nacional de Administración de Aduanas -
SUNAD

1.1.6.- Financiamiento propio con entidades nacionales e internacionales.

1. Banco Wiese
2. Banco Continental
3. Banco Latino
4. Banco de Crédito
5. Banco de Trabajo
6. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
7. Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE -
Delegación de Iquitos.

2.1.1.- Número de trabajadores empleados por sector.

2.1.2.- Cantidad de trabajadores por sector.

2.1.3.- Remuneración promedio por sector.

2.1.4.- Número de personas capacitadas (Número de certificados emitidos)

1.5. Justificación

La ciudad de Iquitos, a nivel regional es la capital y agrupa la mayor población; habiendo emigrado de las zonas rurales para asentarse en los pueblos jóvenes y asentamientos poblacionales; lo que, hace que éstas familias no cuenten con suficientes ingresos para subsistir.

La formación de Pequeña Empresa, viene a ser una esperanza de lograr el desarrollo de la población de esta región por el trabajo que brindará, está proyectado a las familias y el bienestar social que logran por intermedio de la formación de la Pequeña Empresa.

La formación de la Pequeña Empresa es una oportunidad de dar bienestar y trabajo remunerado a una población determinada; que no sólo participará en la instalación de la fábrica y en la confección, sino, también en la comercialización.

1.6. Metodología de la Investigación

El presente estudio corresponde a una investigación descriptiva. El enfoque descriptivo se orienta al presente, con el intentamos aclarar problemas actuales, queremos comprender de una forma más completa y adecuada.

1.6.1. Población y Muestra

La población la constituyen todas las pequeñas empresas que se han constituido hasta Diciembre de 1997 en la Región de Loreto, específicamente en la capital que es la ciudad de Iquitos, que son 11,502 empresas, según datos del Ministerio de Industria y Turismo.

La muestra se ha visto prevista determinarla mediante la siguiente estadística:

$$n = \frac{4 N p \cdot q}{E^2 (N - 1) + 4pq}$$

Donde :

n = Tamaño de muestra.

N = Población.

E = Margen de error (10 %).

p = Probabilidad de ser elegido.

q = Probabilidad de ser rechazado.

Con un nivel de confianza del 95% (2 S) y un margen de error del 10%, considerada apropiada para estudios de Ciencias Administrativas.

De este modo, el tamaño de la muestra es de: 99 pequeñas empresas.

$$N = 11,502$$

$$n = ?$$

$$E = 10 \%$$

$$p = 50 \%$$

$$q = 50 \%$$

$$n = \frac{4 \times 11,502 \times 50 \times 50}{(10)^2 (11,501) + 4 \times 50 \times 50}$$

$$n = 99 \text{ empresas.}$$

Como el conjunto de pequeñas empresas en Iquitos corresponde a 5 áreas de actividad, la muestra estratificada es:

AREA DE ACTIVIDAD	MUESTRA
COMERCIO	81
INDUSTRIA	10
TURISMO	06
SALUD	01
ARTESANÍA	01
TOTAL	99

1.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica principal de recolección de datos es la Encuesta mediante la aplicación de cuestionario que han sido elaborados para tomar la información sobre la realidad de la pequeña empresa; ha sido necesario realizar consideraciones con personas, para hacerles preguntas, lo que requiere consideraciones importantes con relación a la técnica de la entrevista.

II.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Marco Teórico

Un plan bien articulado debe tener en cuenta los factores que influyen en el desarrollo. En muchos casos la industrialización tiene un objetivo social pero no se ha garantizado previamente las condiciones necesarias para un desarrollo rápido y viable, desarrollo que resulta indispensable para reducir el grave problema del desempleo y subempleo. La Pequeña Empresa no sólo suele producir, garantizar por sí el desarrollo de una región, sólo una combinación armoniosa de los factores tierra, trabajo y capital, pueden garantizar empleo y producción. Debe establecerse regiones de desarrollo industrial, subdivididos en zonas como máximo dotados de un centro industrial con un alto potencial de desarrollo acelerado capaz de desempeñar la función de catalizador dentro de la Región. El desarrollo industrial regional, depende mucho más de las motivaciones, actitudes y capacidades de los funcionarios y empresarios directamente interesados que ven la disponibilidad de recursos naturales. En las zonas menos desarrolladas la mano de obra no calificada o semicalificada es menos costosa y más viable que las zonas urbanas. La gama de productos adaptados a las posibilidades existentes a nivel regional puede ampliarse gracias a los conocimientos técnicos o de las capacidades de empresarios dirigiendo ciertos productos a fabricarse en serie. Por lo general se concede insuficiente atención a la movilización de capitales ya existentes a nivel regional.

La puesta en marcha de la pequeña empresa, a través de asesoramiento y cursos de capacitación técnica en coordinación con los sectores vinculados al aporte productivo de la región.

La creciente competitividad en el mercado laboral y la limitada oferta de puestos de trabajo, son factores que se determinan en la localidad de Iquitos, en especial los jóvenes crean sus propias fuentes de ingreso mediante la constitución de la pequeña empresa. Frente a esta realidad, ellos ponen de manifiesto la iniciativa empresarial y asumen un importante reto en su vida: Formar una Pequeña Empresa que les brinde la alternativa de ampliar sus capacidades y a la vez, se convierta en una vía para fomentar el empleo y obtener ingresos económicos.¹

La importancia de incidencia de la formación de pequeña empresa en la generación de empleo en la ciudad de Iquitos, se estima que constituye el 99% de las unidades productivas de bienes y servicios de la Región; ello quiere decir que emplean el 78% de la Población Económicamente Activa (P.E.A.).⁽²⁾

(1) YAMADA FUKUSAKI, Gustavo. Camino Entrelazados, la Realidad del Empleo Urbano en el Perú Taller Gráfico, Universidad del Pacífico, Perú. 10 de Julio de 1996. Pág 248

(2) MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION.

2.1.1. La Economía y sus objetivos

¿Qué es la Economía?

Los expertos en cualquier campo del conocimiento se niegan normalmente a definir su materia por tomar a lo que pudiera omitir en la definición. Sin embargo, los estudiantes que comienzan el estudio de una materia prefieren tener una descripción concisa de su naturaleza y contenido.

En tal sentido, etimológicamente, la palabra Economía se deriva de la palabra griega: OIKONOMIA, que significa: "La Administración de la casa o del Estado".

Y, modernamente se dice que:

"La Economía es una ciencia social que estudia principalmente, de que modo la sociedad elige administrar sus recursos limitados, que son susceptibles de usos alternativos, para producir bienes y servicios para el consumo presente o futuro".³

Cuando se refiere a la economía peruana como un sistema, estamos diciendo que existe un orden o propósito en su estructura. Conviene, pues, examinar la naturaleza de este orden y explorar sus objetivos.

(3) SPENCER, Milton *Economía Contemporánea*
Reverté, Segunda Edición, Barcelona - España 1983.

En principio, la mayoría de los economistas están de acuerdo en que los siguientes ocho objetivos caracterizan el sistema económico peruano y que deberíamos luchar por alcanzarlos:

Distribución Equitativa de la Renta

Las grandes diferencias entre los distintos grupos de renta, son debido, tanto a factores incontrolables como controlables tales como: la habilidad, la inteligencia innata, educación y preparación, la extensión de la propiedad y el poder del mercado.

Equitativo significa "Honrado", "Justo" o "No igual", por consiguiente esta meta requiere, que la sociedad busque métodos razonables para alterar los factores controlables que causan disparidades en la renta.

Aunque la mayoría de la gente piensa que "Equidad" es moverse hacia la "Igualdad", nuestro sentido de justicia no debe ofenderse ante las diferencias en la renta, ya que se considera "Correcto", que el trabajo más arduo obtenga una mayor retribución, puesto que ha contribuido en mayor grado a la producción. Por otro lado, algunos son holgazanes. Si automáticamente se les considere la misma renta a los demás, nuestro sentido de la equidad se vería burlado; pues no merecen una parte igual.

Seguridad Económica

La sociedad debería hacer provisiones razonables, para aquellos que no puedan cuidar en sí mismos, tales como: Ancianos, Impedidos, Minusválidos

y Enfermos crónicos. Este un objetivo humanitario que implica importantes decisiones económicas.

Crecimiento Económico Fuerte y Sostenido

Un crecimiento continuo que posibilita un nivel de vida más alto en el futuro es un objetivo importante, o en todo caso, en tanto que la población continúe aumentando, el crecimiento económico debe por lo menos, seguir ese mismo ritmo que se quiere para que ese nivel de vida no disminuya.

Libre Empresa Democrática

El Perú, desarrolla actualmente un sistema económico, que se caracteriza por la propiedad privada de los medios de producción. Esta condición es básica para el concepto de la denominada "Libre Empresa".

Además, la democracia política permite al ciudadano peruano elegir a los legisladores que influirán en la política del gobierno, sobre impuestos, regulaciones de servicios públicos, protección de los consumidores y otros temas económicos. La preservación de una economía preferentemente capitalista, es un objetivo primordial del sistema político actual, que propicia la "Libre Empresa".

Protección del Medio Ambiente

La sociedad debería realizar la producción sin una degradación del medio ambiente, es decir evitando su destrucción y contaminación.

Los hombres en general, y los economistas en particular han puesto

tradicionalmente que las reservas de recursos naturales. Tierra, Aire, Agua, Bosques, etc. son infinitos, que podemos consumirlos indefinidamente, y que no pueden ser contaminados impunemente.

La economía obtiene de la naturaleza los recursos necesarios y le devuelve el flujo de desperdicios de su creciente producción.

Desde el punto de vista ecológico, los recursos de la naturaleza no son depósitos infinitos. Es posible, incluso, que el hombre mediante imprudentes acciones, llegue a agotar y a variar la composición de éstos depósitos de modo fatal. El problema es que el hombre, no consecuencia de un esfuerzo, descuidado por mantener o mejorar su nivel de vida material, esta violando en muchos casos las leyes de la ecología, con la cual, pone en peligro tanto la naturaleza como así mismo.

Pleno Empleo Continuo

Los individuos dispuestos a trabajar, deben encontrar empleo en un tiempo razonable, sin excesiva dificultad; las tasas de remuneraciones que prevalecen en el país. Un desempleo generalizado, es desmoralizar y representa un despilfarro económico de sociedad, pierde los bienes y servicios que los desempleados podrían haber producido.

Por supuesto, siempre existirá cierto desempleo porque algunos individuos están temporalmente fuera de su trabajo y otros no deben encontrar un trabajo adecuado a su capacidad o en su propia comunidad. La palabra desempleo se reserva para aquellos que están dispuestos y capacitados para trabajar pero son incapaces de hallar empleo.

Una persona esta desempleada, si está disponible y buscando empleo, pero no o encuentra.

Como regla general, podría considerarse que un margen de 3% a 3½% es el máximo nivel de desempleo, compatible con lo que se denomina economía "Pleno Empleo".

Estabilidad de Precios

Debe evitarse los aumentos o decrementos rápidos en el nivel general de precios, es decir los movimientos inflacionistas y deflacionistas de precios, porque rompen el flujo continuo de la actividad económica.

Eficiencia

Consiste, en obtener el máximo resultado de nuestros esfuerzos productivos. Este puede ser de dos tipos. La eficiencia asignativa, que implica la correcta combinación de productos, así como, la combinación adecuada de factores y la eficiencia técnica que implica producir el máximo de unidades de un producto, con el menor número de trabajadores, máquinas y materiales trabajando a un ritmo razonable.

2.1.2. El Desempeño del Autoempleo y la Microempresa

La información recopilada de 1991 y 1994, así como los resultados, de las técnicas econométricas empleadas, constituyen un conjunto consistente de evidencias alentadoras acerca de la realidad del Autoempleo y la pequeña empresa informal en Iquitos. En este sentido, se debe rechazar la tesis

pesimista extrema, que considera que las opciones laborales del Autoempleo y la pequeña empresa, son mayoritariamente involuntarias, obligados por las circunstancias de falta de empleo, en el sector asalariado formal en todas las pruebas empíricas realizadas, más de la mitad de los integrantes de estos sectores en algunos casos hasta el 86% del total de individuos en el autoempleo y la pequeña empresa, gana más que su costo de oportunidad en el sector formal de la economía.

Es por ello, que los promedios de ingresos para el autoempleo y la pequeña empresa, resulta superiores a los promedios comparables de remuneraciones en el sector formal de la economía en todos los años analizados. Existe siempre una diferencia promedio positiva para abarcarse al Autoempleo y la pequeña empresa mayor al 20% de la remuneración alternativa. Una razón poderosa que explica dicho promedio en el autoempleo y la pequeña empresa, es la existencia de habilidades y aptitudes empresariales necesarias para todo tipo de aventura empresarial exitosa, por más pequeña que sea ésta desde decisiones de mercadeo, como la localización geográfica y la gama de productos y precios a ofrecerse, hasta el margen de riesgo que se asume en el negocio. La técnica econométrica nos permitieron encontrar evidencias estadísticas de este factor empresarial y un retorno significativo al mismo, por lo menos en los años 1985 y 1991.

De otro lado, habría que considerar que el sector del Autoempleo se comparará en 1991 y 1994 con un sector asalariado con remuneraciones aún deprimidas. Sin embargo, no se esperaría que los ingresos del sector del

autoempleo pierda su competitividad con la recuperación de los sueldos y salarios. Esto es así, ya que de la misma forma como se elevan las remuneraciones reales, se elevarían los precios de los servicios ofrecidos por el autoempleo, generando mayores ingresos en este sector. Obviamente, algunos trabajadores se trasladarían al sector asalariado, pero sería precisamente aquellos con menor habilidad empresarial y que encuentra en este sector de manera temporal.

Otra característica económica importante del autoempleo y la pequeña empresa en su complementariedad en las tareas del hogar, esto es, la posibilidad de utilizar mejor el tiempo de los miembros del hogar en tareas de "Producción Conjunta". En este sentido, la condición de mujer y estado civil casado son variables que implican un premio adicional en los ingresos del autoempleo y la pequeña empresa.

En cuanto a la inversión en capital humano, la investigación ha demostrado que existen retornos significativos a la educación en el Autoempleo y la pequeña empresa, tan altos, como en el sector asalariado formal de la economía. No obstante, es interesante recalcar que estos retornos se elevan cuando la educación formal escolar es complementada con cursos de capacitación laboral adicional.

El análisis de panel es consistente con los resultados de corte transversal, pues, se encuentra que los autoempleados y pequeños empresarios que recientemente han empezado (en los dos últimos años) ya están generando ingresos competitivos en estos sectores.

En estos sectores, el proceso de ajuste estructural que se ha llevado a cabo en el país ha tenido costos sociales de corto plazo, menores a los esperados por la mayoría de analistas.

Por otro lado, el panel también muestra que los primeros individuos en dejar el Autoempleo y la pequeña empresa para ser reabsorbidos por el sector asalariado privado, son gente talentosa con una dotación elevada de capital humano. En este sentido, el Autoempleo y la pequeña empresa, son sectores dinámicos, capaces de absorber ingentes cantidades de mano de obra en condiciones competitivas y en variadas circunstancias, todos los individuos que se encuentran voluntariamente en estos sectores, deben crecer y desarrollarse en sus opciones actuales de empleo.

Por supuesto que no todo es un "Lecho de Rosas" todavía los niveles de productividad e ingresos de muchos de estos autoempleados y pequeña empresa relativamente exitosas no les permiten superar el umbral de la pobreza crítica, ni crecer ni desarrollarse más aceleradamente. Por ello, las necesidades de mayor capital humano (Vía mayor capacitación laboral). Y mayor capital financiero (A través de mayor acceso al crédito) son todavía apremiantes. El trabajo a demostrado que ambas inversiones (En capital humano y capital financiero) reditúan retornos significativos para los integrantes del Autoempleo y la pequeña empresa y, por tanto, deben promocionarse.

Por otra parte, este capítulo también a encontrado un grupo minoritario pero importante de Autoempleados y pequeños empresarios que se encuentran

involuntariamente en estos sectores, que se insertarían en el sector asalariado formal, si tuviesen la oportunidad; la razón es muy simple: No todos nacen para ser empresarios. Se necesitan cualidades especiales para este fin que van más allá de lo que se pueda aprender en la aulas. Estos Autoempleados y pequeños empresarios de menor éxito relativo deberían ser absorbidos por el sector formal de la economía en cuanto sea posible. Para ello, debemos insistir en la necesidad de propiciar mayores condiciones de creación de empleo formal en la economía por ejemplo a través de menores cargas tributarias laborales. Por otro lado, desde la perspectiva de la oferta, sería necesario un programa de capacitación laboral para el trabajo dependiente promovido por el Estado que remedie las clamorosas deficiencias de la educación formal, sobre todo aquellos de la educación pública.

De esta manera, en forma paulatina, dejarían el Autoempleo y la pequeña empresa aquellos individuos sin posibilidades de desarrollo reales en estos sectores. El tamaño del Autoempleo de la pequeña empresa se reduciría para albergar sólo a aquéllos que pueden satisfacer una demanda por ocupaciones y servicios que ofrece competitivamente desde estos sectores.

2.1.3. Porqué una persona se convierte en empresario

Generalmente las personas inician y forman un negocio para obtener un beneficio económico.

El beneficio también puede ser conseguir mayores comodidades, realización personal, alejarse del trabajo dependiente, obtener un nivel social diferente u otras buenas razones.

Mucho se ha escrito e innumerables son los estudios realizados, que intentan identificar aquellas características que son comunes entre los hombres de empresas que han triunfado. Entre otras podemos identificar las siguientes :

- Sentido de independencia.
- Visión panorámica de los objetivos y como llegar a ellos.
- Agresividad y tenacidad en la prosecución y obtención de objetivos.
- Deseo de triunfar y disposición para ello.

Muy poca gente tiene todas estas características, pero usted debería por lo menos tener algunas de ellas si desea tener éxito. También debe saber que iniciar y formar una empresa no esta reservada sólo a un grupo privilegiado de personas. Usted puede convertirse en uno de ellos si esta dispuesto a trabajar intensamente 12 ó 16 horas al día y estar preparado para afrontar algunos riesgos considerándolos como reto.

Cuatro Clases de Riesgo

1.- El Riesgo de Reducir las Relaciones Familiares

Iniciar y formar una empresa requiere de mucha energía, emociones y tiempo, lo cual no podrá ser dedicada a la familia.

2.- El Riesgo Financiero

La mayoría de los que se inician en el campo empresarial, invertirán los ahorros de su vida en la aventura.

Al menos usted y su familia tendrán que aceptar un menor nivel de vida hasta que el negocio progrese. Como hay riesgos que pueden afectar a seres cercanos a usted, discuta con ellos para tomar una futura decisión.

3.- El Riesgo de Interrumpir su Carrera

Probablemente usted tenga un trabajo seguro o una carrera, y si falla puede tener dificultades de encontrar otro trabajo o por lo menos habrá perdido su tiempo.

4.- El Efecto Psicológico del Riesgo al Fracaso

Esto es un aspecto raramente conversado, pero es muy importante.

El fracaso en un negocio puede significar la pérdida de confianza en sí mismo, o sensación de insuficiencia, que no le permitirá trabajar efectivamente, y mantener una personalidad y vida normal.

Iniciar y formar una empresa involucra ganar muchos premios. A usted le dará satisfacción a ser sus propias cosas, tomar sus propias decisiones y construir un futuro para usted y su familia. Usted se convertirá en una estructura productiva y económica, hará una contribución significativa a la comunidad empleando gente y contribuirá a incrementar la oferta de mercadería y servicios disponibles al consumidor.

Si su empresa se planifica adecuadamente, seguirán las compensaciones económicas.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS COMPARATIVAS PARA SU ELECCIÓN		
	EMPRESARIO	EMPLEADO
V E N T A J A S	* Satisfacción personal.	* No tener que arriesgar recursos personales.
	* Independencia de decisión.	* Menos horas de trabajo.
	* Obtener cierta seguridad financiera.	* Estatus burocrático.
D E S V E N T A J A S		* Oportunidad de adquirir experiencia empresarial.
	* Muchas horas de trabajo.	* Ganancia limitadas.
	* Pocas personas con quienes hablar acerca de los problemas.	* Promociones lentas y no siempre sobre la base de méritos.
	* Afrontar muchos riesgos dentro y fuera de su control.	* Subordinación.
	* Responsabilidad personal para la toma de decisiones.	* Competencia entre empleados.

Es de vital importancia que antes de iniciar el establecimiento de una empresa, que el dueño potencial se haga un autoanálisis que le permita determinar si efectivamente dispone de la adecuada actitud socio psicológica ante la vida que le permitirá triunfar en una actividad altamente competitiva.

¿Qué se debe hacer, comprar un negocio existente o establecer uno nuevo?

Si bien es verdad que existe cierto grado de similitud entre el proceso de establecer una empresa o adquirir una que ya está en operaciones, existen entre ambos tipos de decisiones diferencias sustanciales.

Algunos Factores que Favorecen a la Compra de un Negocio

- La compra de un negocio que ya existe, elimina automáticamente a un futuro competidor.
- El negocio establecido ya tiene una clientela establecida.
- El inventario y los equipos que son necesarios ya están disponibles desde el primer día.
- El hecho de existir, es un indicio de que la ubicación no puede ser del todo malo.
- Una sola transacción económica permite el inicio de las operaciones por parte del nuevo dueño.
- Hay menos incertidumbre e imponderables, ya que la existencia de estados financieros y de registro de ventas pasados permiten una más fácil proyección y evaluación del futuro.

Algunos Factores Adversos a la Compra de un Negocio

- La dificultad de encontrar uno que representa una buena adquisición.
- La dificultad de determinar el precio justo y real de un negocio en operación.
- La posibilidad de que algunos empleados de la empresa adquirida no posean la eficiencia necesaria.
- La existencia de una clientela que no sea aceptable.
- La ubicación inadecuada.

Como se podrá observar, son varios los factores a considerar en la compra de una empresa o negocio ya establecida. Estos factores, algunos favorables y otros desfavorables tendrán que ser tomadas en cuenta.

Empezar desde el Principio

Una vez que el futuro empresario se ha convencido plenamente que el camino a escoger es el de establecer la empresa y posteriormente averiguar bajo que condiciones.

El estudio debe cubrir los siguientes puntos:

Ubicación (Área Geográfica)

- Área comercial colindante (Competencia).
- Accesibilidad (De preferencia en esquina).
- Rutas de transporte masivo (Facilidades de abastecimientos).
- Factores económicos locales.

Instalaciones Físicas Internas y Externas del Local

- Equipos, y maquinarias necesarias.
- Diseños de un esquema interior del local.
- Estacionamiento adecuado.

Carteras de clientes.

Programa de desarrollo del gobierno.

2.2. Definición de Términos Básicos

Actividad Empresarial del Estado

Las actividades económicas reservadas al estado, sólo podrán ser establecidas por causas de interés social o seguridad nacional declaradas por ley.

El Estado actúa en el ámbito empresarial exclusivamente bajo las siguientes formas: Empresas de Derecho Público, Empresas Estatales de Derecho Privado, Empresas de Economía Mixta y Accionariado del Estado. (1:24)

Actividades

Son partes en que se divide o subdivide la realización de un programa o proyecto y que comprende cierto proceso o trabajos que deben realizarse para la consecución de las metas programadas.

Si las actividades corresponden a un Programa Operativo pueden ser:

- a) Creativas; b) Rutinarias.

Si las actividades corresponden a un proyecto pueden ser:

- a) De Estudio; b) De Ejecución; c) De Operación.

También se considera la existencia de actividades independientes a nivel Plan de programas o proyecto y cuya característica es que son complementarias.
(1:24)

Actividades Técnicas y/o de Producción

Son aquellas de carácter consustancial con la Institución, generalmente están orientadas a la producción de bienes y/o servicios en relación con el interés de la colectividad. La responsabilidad de estas actividades recae siempre en los órganos de línea de la Entidad y esta referida al cumplimiento de Objetivos Institucionales. (1:24)

Administración

La administración, es un conjunto de conocimientos metódicos y sistemáticos que:

- a) Enseña cómo debe ser constituida, estructurada y gobernada una empresa.
- b) Imparte eficiencia a los esfuerzos humanos.
- c) Permite obtener mejores resultados, (equipos y materiales).
- d) Otorga servicios más eficientes, establece óptimas Relaciones Humanas y mediante las Relaciones Públicas acredita la empresa.

(1:28)

Apertura de Cuentas y Sub-Cuentas Bancarias

“Las aperturas de cuentas y sub-cuentas bancarias, se efectuarán bajo la denominación o nombre oficial de la entidad y el menor número posible, de acuerdo a normas vigentes sobre el particular, y en función estricta a sus necesidades”. (1:36)

Bienes de Capital

Son los que constituyen la base de una explotación, concebidos por la producción de nuevos bienes y destinados a producir en forma económica a fin de obtener beneficio. (1:50)

Bienes de Producción

Bienes que se destinan a ser vendidos primordialmente para su uso en la producción de otras mercancías o rendir servicios, en contraste con los bienes destinados a ser vendidos primordialmente al consumidor definitivo. Incluyen, los bienes de capital, partes componentes, mantenimiento, reparación y suministros. (1:51)

Capital (factor de producción)

El capital, como factor de producción, puede ser considerado en un doble momento o bajo un doble enfoque: en su enfoque monetario o como acervo de bienes de capitales (1:59)

Capital Social

En las sociedades mercantiles o empresas públicas, es el total de aportes de los socios o accionistas, cuyo monto figura en la escritura o ley respectiva. (1:61)

Ciclo de Trabajo

Es la sucesión de elementos necesarios para efectuar una tarea u obtener una unidad de producción. (1:65)

Ciencia

Conocimiento cierto de las cosas por sus causales y principios. (1:66)

Demografía

Ciencia de la estadística social, que se refiere a la composición de la población. (1:100)

Depreciación

Es la disminución del valor de los bienes muebles e inmuebles, por uso u obsolescencia. (1:102)

Economía

Ciencia, técnica y arte de los medios empleados por el hombre para organizar los recursos naturales, los progresos culturales y su propio trabajo, a fin de sostener y fomentar su bienestar material. (1:125)

Economía Política

Es una ciencia que pertenece al grupo de las llamadas Ciencias Sociales, y cuyo objetivo es el estudio de las relaciones económicas de los individuos viviendo en sociedad; en su origen se llamo simplemente Economía, pero al llegarse, en la evolución histórica, a la formación de los Estados, se les denominó: Política. (1:126)

Eficacia

Relación que existe entre los resultados obtenidos y los objetivos propuestos. (1:126)

Eficiencia

Cualquier medida de productividad en términos de una norma o meta predeterminada. (1:126)

Empresa

Entidad individual o colectiva, legalmente organizada cuyo objeto es producir o prestar servicios. (1:130)

Empresas Industriales

Son las entidades que se dedican a la transformación de insumos materiales y/o producción de bienes económicos. (1:131)

Estrategia Interna de la Empresa

Manera en que se realiza la tarea empresarial, es decir, cómo se moviliza, coordina y controla a los empleados, qué técnicas, maquinarias y herramientas utiliza; cómo reparte el trabajo, qué jerarquía de autoridad presenta. (1:139)

Fábrica

Es el edificio o grupo de edificios, con equipos mecánicos, herramientas y demás instrumentos materiales necesarios para la producción de mercaderías. (1:145)

Feedback

Circuito de realimentación o reaprovechamiento de datos. (1:148)

Fiador

Es el que garantiza y responde por una obligación contraída por terceras personas. (1:148)

Fianza

Es la obligación que tiene una persona de abonar a otra, la deuda, de un tercero, en el caso que ésta no la haga. (1:148)

Fideicomisario

Es la institución de crédito, por lo general un banco que recibe el encargo de velar por el derecho de los obligacionistas con las facultades que la ley le confiere. Concorre con el otorgamiento del contrato de emisión en representación de los futuros obligacionistas. (1:148)

Gestión Administrativa

Es el conjunto de acciones mediante las cuales, el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, Dirigir, Coordinar y Controlar. (1:156)

Intangible

Es aquello que no debe o no puede tocarse. Bien material o derecho. (1:170)

Investigación de Mercado

Es un conjunto de actividades destinadas a obtener información sobre el mercado, a fin de conocer de fuentes directas, que clases de productos y/o servicios desea el cliente que le satisfagan. (1:172)

Jornada de Trabajo

Período de horas diarias durante el cual se realiza el trabajo, en relación de la dependencia, con arreglo a las disposiciones de la Ley. Como norma general, no puede exceder de 8 ó 48 horas semanales. (1:173)

Labor

Es el trabajo específico realizado por una persona, a cambio de un salario. (1:175)

Libre Empresa

Sistema económico, en el que los dueños de los capitales invierten de por sí su dinero, en la industria o en otros negocios, para que se produzcan y distribuyan mercancías y servicios que se venden para obtener una ganancia. (1:177)

Mano de Obra

Es la disposición de los trabajadores manuales, cuya única o principal tarea, es ayudar a la producción de materiales, mercancías o servicios. (1:184)

Mercado

Lugar donde se desarrolla el comercio de ciertas mercancías; o, lugar donde convergen las fuerzas de oferta y demanda. (1:188)

Microeconomía

Rama de la economía que se centra en el estudio del comportamiento económico de unidades individuales, tales como consumidores y firmas, antes que agregados económicos. (1:192)

Nómina

Es la relación que se usa para referirse al total del personal empleado en una organización. (1:199)

Notario

Funcionario público autorizado para dar fe, conforme a las leyes de los contratos y demás actos extrajudiciales. (1:201)

Organización de Empresas

Planeamiento, ensamblamiento y creación de una unidad económica afectiva; planeamiento montaje de mecanismos, medios e instrumentos para llevar a la práctica la consecución de las metas determinadas anticipadamente. (1:206)

Organización Formal

Sistema de esfuerzo cooperativo previo y conscientemente planificado y coordinado de las labores de una empresa o institución. (1:206)

Persona Calificada

Es aquella que a seguido en forma sistemática entrenamiento ocupacional, alcanzando las metas y objetivos previstos; persona que luego de una

evaluación de sus habilidades y conocimientos de tecnología básica y de cultura general, a merecido el reconocimiento de su capacitación, en un mejor nivel de ocupación. (1:216)

Región

Se define como una unidad geográfica, económica, histórica, cultural y administrativamente integrada. (1:238)

Salario

Toda tributación que percibe una persona a cambio de un servicio prestado con su trabajo. (1:249)

Salario Mínimo

Es el salario más pequeño que permite sustancialmente satisfacer las necesidades del trabajador o de su familia. (1:249)

Trabajo

Como realidad espacio - temporal, es un conjunto de movimientos ejecutados en unidades de tiempo de manera más o menos eficientes. (1:270)

Unidad de Dirección

“Un sólo jefe y un sólo programa para un conjunto de operaciones que tienen el mismo fin”. (1:276)

Viáticos

Valores concedidos diariamente a una persona, por la realización de trabajos específicos, en un lugar distinto de su trabajo habitual, destinados a sufragar los gastos de alojamiento y alimentación, ocasionados durante el desempeño de tales labores, que son percibidos independientemente de los gastos de transporte al lugar indicado. (1:284)

Warrants

Es el título emitido simultáneamente con el certificado de depósito, que representa garantía o prenda de las mercancías depositadas, y confiere los derechos de un crédito prendado. (1:287)

Zona Franca

Las mercancías se admiten en espera de su destino posterior, estando normalmente prohibido elaborarlas o transformarlas. (1:290)

III.- EL SECTOR DE PEQUEÑA EMPRESA EN IQUITOS

3.1. Evolución Histórica de la formación de Pequeña Empresa

Todo empresario, tiene la necesidad de que sus actividades estén respaldadas por una ley o norma jurídica que le permita utilizar la multiplicidad creacional y ser fuente de desarrollo para combatir el desempleo en la ciudad de Iquitos.

Con fecha 24 de febrero de 1976, el Estado dio el Decreto Ley N° 21435 para la creación de la "Pequeña Empresa", que es una de las formas organizacional empresarial para el desarrollo de la actividad en pequeña escala; que posteriormente será legislada; el 14 de setiembre de 1976 se dio otro Decreto Ley N° 21621 por el mismo fundamento de dicho problema, seguidamente, con fecha 19 de julio de 1980 se dio el Decreto Legislativo N° 23189, "Ley de Pequeña Empresa", que en cierto modo creó incertidumbre en el ambiente empresarial, motivando la protesta de varias instituciones representativas por su derogatoria, ya que no estaba de acuerdo con la nueva Constitución Política del Estado y además por adolecer de ciertas observaciones que hasta el momento son materia de debate y motivo de consulta a nivel Congreso de la República.

La "Pequeña Empresa" conforme a su ley de creación, su modificatoria Decreto Ley N° 22310, es la que se dedica a la actividad económica en pequeña escala, y además deberán estar inscritas ante órganos de competencia del respectivo sector de la Administración Pública.

Las pequeñas empresas tienden a:

- a.-) Contribuir a la generación de riqueza y a la creación de empleo.

- b.-) Contribuir al desarrollo económico y equilibrado de las distintas actividades económicas en las diferentes regiones del País.
- c.-) Favorecer el desenvolvimiento de la capacidad creativa del pequeño empresario.

La Ley Nº 23189 dice:

- a.-) Contribuir a la creación de empleo y generación de riqueza.
- b.-) Participar en el desarrollo armónico y equilibrado de las actividades económicas del país.
- c.-) Favorecer el desenvolvimiento de la capacidad creadora de los pequeños empresarios.

La pequeña empresa es la que se dedica a la creación de bienes y a la prestación de servicios y que reúna los siguientes requisitos:

- a.-) Que desarrolle su actividad como empresa unipersonal.
- b.-) Que el titular de la empresa tenga participación efectiva y directa en el proceso de producción y en la prestación de servicios.
- c.-) Que tenga un mínimo de veinte (20) trabajadores, incluyendo al titular.
- d.-) Que el valor total anual de ventas no exceda de 25 unidades impositivas tributarias (U.I.T.).

La pequeña empresa puede enmarcarse dentro de las siguientes actividades económicas:

- a.-) Agrícola.
- b.-) Pecuaria.

- c.-) Extractiva.
- d.-) Salud.
- e.-) Transporte.
- f.-) Turismo.
- g.-) Hotelería.
- h.-) Servicios Comerciales.
- i.-) Industriales
- j.-) Artesanía

La formación de pequeña empresa es con el propósito de contribuir a la generación de empleo y riqueza, necesarios para el desarrollo del país, así mismo, que no habiéndose expedido el reglamento de procedimiento legal de la pequeña empresa; sigue aplicandose el Decreto Ley Nº 21435 por estar en vigencia; continuando la aplicación de las normas tributarias legales en vigencia.

3.2. Cantidad de Pequeñas Empresas

A.- Empresas Formalizadas desde el año 93 al 97

De acuerdo a los datos recopilados, con relación a las empresas formalizadas durante los últimos cinco años (5), en forma generalizada son: Empresas formalizadas en 1993.- Empresas Inscritas en actividades: Comercio: 1884; Industria: 244; Turismo: 132; Salud: 32; Artesanía: 08; Total: 2300.- En 1994 Comercio: 2694; Industria: 315; Turismo: 154; Salud: 61; Artesanía: 17; Total: 3241.-

En 1995 Comercio: 1391; Industria: 196; Turismo: 87; Salud: 17; Artesanía: 09; Total: 1700.- En 1996 Comercio: 1424; Industria: 226; Turismo: 120; Salud: 28; Artesanía: 03; Total: 1798.- En 1997 Comercio: 2031; Industria: 240; Turismo: 167; Salud: 20; Artesanía: 05; Total: 2463.- En el sector comercio durante los últimos 5 años el total de empresas inscritas formalmente es de 9421; para el sector industria 1221; para el sector turismo 660; para el sector salud 158; para el sector artesanía 42; haciendo un total global de 11,502 empresas inscritas.

CUADRO N° 01

EMPRESAS FORMALIZADAS DESDE EL AÑO 93 AL 97

ACTIVIDAD	EMPRESAS INSCRITAS						TOTAL	%
	93	94	95	96	97			
COMERCIO	1884	2694	1391	1424	2031	9421	82	
INDUSTRIA	244	315	196	226	240	1221	11	
TURISMO	132	154	87	120	167	660	6	
SALUD	32	61	17	28	20	158	1	
ARTESANÍA	08	17	09	03	05	42	-	
TOTAL	2300	3241	1700	1798	2463	11502	100	

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo.

B.- Diferencia Porcentual de Empresas Inscritas en 1996 y 1997

Las empresas inscritas en los dos últimos años (2) porcentualmente son: En 1996, Comercio 667 su diferencia porcentual 30.0%; Industria 14, su diferencia porcentual 5.8%; turismo 47, su diferencia porcentual 28.0%; Salud 08, su diferencia porcentual 28.6%; Artesanía 02, su diferencia porcentual 40.0%. Haciendo un total global de 27.0% para los dos últimos años.

CUADRO N° 02

DIFERENCIA PORCENTUAL DE EMPRESAS INSCRITAS EN 1996 Y 1997

ACTIVIDADES	EMPRESAS		INSCRITAS	DIFERENCIA
	1996	1997	DIFERENCIA	PORCENTUAL
COMERCIO	1421	2031	610	30.0
INDUSTRIA	226	240	14	5.8
TURISMO	120	167	47	28.0
SALUD	20	28	08	28.6
ARTESANÍA	03	05	02	40.0
TOTAL	1798	2463	665	27

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo.

C.- Inscripciones Promedios de Empresas por Mes

Las empresas inscritas promedios por mes son: En 1994, Comercio: 269; Industria: 32; Turismo: 15; Salud: 06; Artesanía: 02; Total 334.- En 1995, Comercio: 116; Industrias: 16; Turismo: 07; Salud: 02; Artesanía: 01; Total 142.- En 1996, Comercio: 118; Industria: 19; Turismo: 10; Salud: 02; Artesanía: 01; Total 150.- En 1997, Comercio: 169; Industria: 20; Turismo: 14; Salud: 02; Artesanía : 0; Total: 205.- En el sector comercio durante los últimos cuatro años (4), el total promedio de empresas inscritas por mes son: Comercio 672; Industria: 87; Turismo: 46; Salud: 12; Artesanía: 04; haciendo un total global de 821 empresas inscritas.

CUADRO N° 03

INSCRIPCIONES PROMEDIO DE EMPRESAS POR MES

ACTIVIDAD	EMPRESAS INSCRITAS				TOTAL
	94	95	96	97	
COMERCIO	269	116	118	169	672
INDUSTRIA	32	16	19	20	87
TURISMO	15	07	10	14	46
SALUD	06	02	02	02	12
ARTESANÍA	02	01	01	--	04
TOTAL	324	142	150	205	821

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo.

3.3. Número de Puestos Generados en el Sector

El número de puestos generados en el sector durante los últimos cinco años (5) son los siguientes :

En el año 1993, Comercio: 15,072; Industria: 1,952; Turismo: 792; Salud: 128; Artesanía: 24; Total 17,968.- En el año 1994, Comercio: 21,552; Industrias: 2,520; Turismo: 924; Salud: 244; Artesanía: 51; Total 25,291.- En el año 1995, Comercio: 11,128; Industria: 1,568; Turismo: 522; Salud: 68; Artesanía: 36; Total 13,322.- En el año 1996, Comercio: 11,392; Industria: 1,808; Turismo: 720; Salud: 112; Artesanía : 9; Total: 14,041.- En el año 1997, Comercio: 16,248; Industria: 1,920; Turismo: 1,002; Salud: 80; Artesanía : 15; Total: 19,265.

CUADRO N° 04

NUMERO DE PUESTOS GENERADOS EN EL SECTOR

ACTIVIDAD	EMPRESAS INSCRITAS					
	93	94	95	96	97	
COMERCIO	15,072	21,552	11,128	11,392	16,248	
INDUSTRIA	1,952	2,520	1,568	1,808	1,920	
TURISMO	792	924	522	720	1,002	
SALUD	128	224	68	112	80	
ARTESANÍA	24	51	36	9	15	
TOTAL	17,968	25,291	13,322	14,041	16,265	

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo.

CUADRO N°5
EMPRESA FORMALIZADAS Y PUESTOS GENERADOS
AÑO 1993 - 1997

ACTIVIDAD	93			94			95			96			97		
	E.F.	P.G.	C.E.	E.F.	P.G.	C.E.	E.F.	P.G.	C.E.	E.F.	P.G.	C.E.	E.F.	P.G.	C.E.
COMERCIO	1.884	15.072		2.694	21.552		1.391	11.128		1.424	11.392		2.031	16.248	
INDUSTRIA	244	1.952		315	2.520		196	1.568		226	1.808		240	1.920	
TURISMO	132	792	r = 0.99	154	924	r = 0.99	87	522	r = 0.99	120	720	r = 0.99	167	1.002	r = 0.99
SALUD	32	128		61	224		17	68		28	112		20	80	
ARTESANÍA	8	24		17	51		09	36		03	9		05	15	

Fuente: Elaboración. Nota: E.F. = Empresa Formalizadas; P.G. = Puestos Generados; C.E. = Correlación Estadística

CALCULO LINEAL DE REGRESION

$Y_{93} = - 49.789 + 8.022 X = r = 0.999$
$Y_{94} = - 175.673 + 8.068 X = r = 0.999$
$Y_{95} = - 73.404 + 8.055 X = r = 0.999$
$Y_{96} = - 98.375 + 8.069 X = r = 0.999$
$Y_{97} = - 113.887 + 8.053 X = r = 0.999$

Fuente: Elaboración.

3.4. Número de Puestos Generados por Rama de Actividad

En cuanto al número de trabajadores existentes por rama de actividad en la pequeña empresa en Iquitos está fluctúa entre un mínimo de 01 y máximo de 30, esta información por área de actividad se puede apreciar en el cuadro y gráfica siguiente:

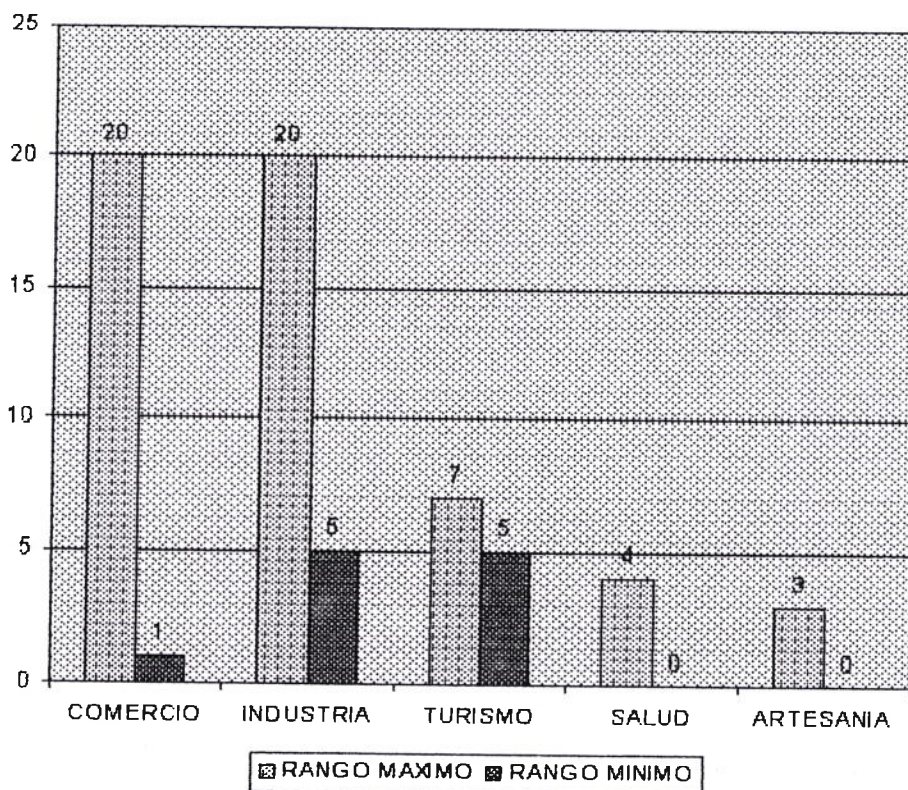
CUADRO N° 06

CANTIDAD DE TRABAJADORES

Actividad	Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía
Cant. de Trabajadores					
Mínima	01	05	05	04	03
Máxima	20	20	07	04	03

Gráfica N° 01

CANTIDAD DE TRABAJADORES



3.5. Liquidación de Pequeñas Empresas

Se estima que el 30% de empresas que se crean, en los diferentes sectores de la pequeña empresa, liquidan por diferentes motivos:

- a) Falta de formación en gestión para los promotores de empresas.
- b) Poca conciencia de un sistema financiero que apoye a las pequeñas empresas en todos los sectores.
- c) Falta de liquidez.
- d) Por la falta de incentivos tributarios.

El número de empresas liquidadas en los diferentes sectores durante los últimos cinco años (5) son los siguientes :

En el año 1993, Comercio: 565; Industria: 73; Turismo: 40; Salud: 10; Artesanía: 02; Total 690.- En el año 1994, Comercio: 808; Industrias: 95; Turismo: 46; Salud: 18; Artesanía: 05; Total 972.- En el año 1995, Comercio: 417; Industria: 59; Turismo: 26; Salud: 05; Artesanía:03; Total 510.- En el año 1996, Comercio: 427; Industria: 68; Turismo: 36; Salud: 08; Artesanía: 00; Total: 539.-En el año 1997, Comercio: 609; Industria: 72; Turismo: 50; Salud: 06; Artesanía : 02; Total: 739.

CUADRO N° 07

EMPRESAS LIQUIDADAS DESDE EL AÑO 93 AL 97

ACTIVIDAD	EMPRESAS INSCRITAS				
	93	94	95	96	97
COMERCIO	565	808	417	427	609
INDUSTRIA	73	95	59	68	72
TURISMO	40	46	26	36	50
SALUD	10	18	05	08	06
ARTESANÍA	02	5	03	00	02
TOTAL	690	972	510	539	739

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo.

IV.- RAMAS DE ACTIVIDAD Y NIVELES SALARIALES

4.1. Pequeñas Empresas por ramas de Actividad

En este contexto el enorme potencial de recursos naturales y actividades con que cuenta la región es imperante comprometer a todas las organizaciones actuar con voluntad positiva para buscar el desarrollo de las diferentes ramas de actividad empresarial.

La limitada capacidad actual para las empresas para el sector de la pequeña; no permite la capacitación por actividad empresarial.

Los problemas de comercialización de productos finales, así como los canales y modalidades de venta, vienen a ser una serie de actividades y proceso de negocio.

El abastecimiento de materias primas e insumos es uno de los urgentes para estos extractos empresariales. Sobre todo las diversas coyunturas económicas que caracterizan el desabastecimiento de los mismos.

En este sentido, es importante mejorar la articulación entre las entidades públicas y privadas para lograr efectivamente el desarrollo de las ramas de actividad empresarial.

CUADRO N° 01

RAMAS DE ACTIVIDAD

Actividad	Total
Comercio	9,421
Industria	1,221
Turismo	660
Salud	158
Artesanía	42
Total	11,502

4.2. Rama de Actividad más Favorecida

Actualmente la Región Loreto cuenta con 11,502 empresas formalizadas, de los cuales hay unidades productivas de bienes y servicios de pequeña escala, siendo el sector comercio la más significativa, lo cual representa el 30%; la industria regional representa el 5.8%, siendo las más importantes según número de empresas las panaderías, fabricación de muebles, aserrío de madera, confecciones de prenda de vestir, agua tratada e impresiones en general.

4.3. Niveles Remunerativos del Gerente, Empleado y Obrero

En el sector de la pequeña empresa, se viene pagando el mínimo legal que es de S/. 345.00 Nuevos Soles, e inclusive al ejecutivo, pero hay empresas que pagan de acuerdo a su producción y algunos otros beneficios; dentro de estos sueldos están comprendidos el ejecutivo y empleado, siendo el sueldo para los obreros a destajo porcentual de acuerdo a su producción.

En este sentido, en la encuesta realizada, considerando rangos mínimos y rangos máximos por cada área de actividad se obtuvo la información que pueda proporcionarse a continuación.

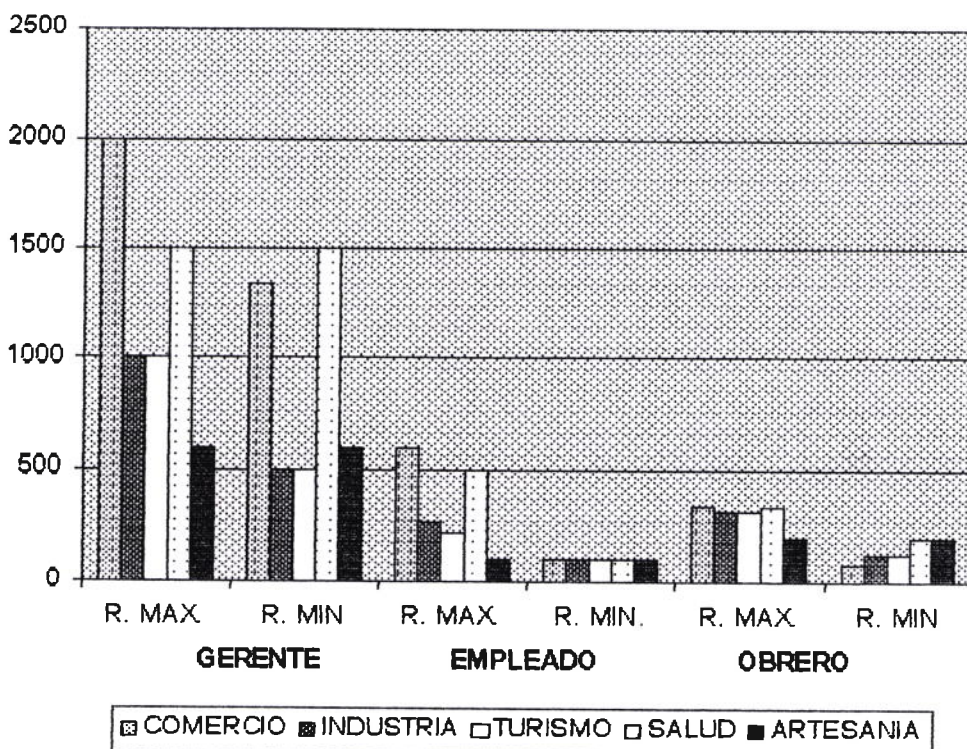
CUADRO N° 02

REMUNERACIONES

Actividad		Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía
Remuneración						
Gerente	Mínimo	1340	500	500	1500	600
	Máximo	2000	1000	1000	1500	600
Empleado	Mínimo	100	100	100	100	100
	Máximo	600	270	220	500	100
Obrero	Mínimo	80	120	120	200	200
	Máximo	350	320	320	340	200

Gráfica N° 02

REMUNERACIONES



4.4. Características de los Promotores

En relación a este indicador se estudiaron los factores siguientes: sexo, estado civil, edad, grado de instrucción y capacitación de los promotores de pequeñas empresas, obteniéndose en la encuesta realizada la información que a continuación se presenta.

A.) Sexo

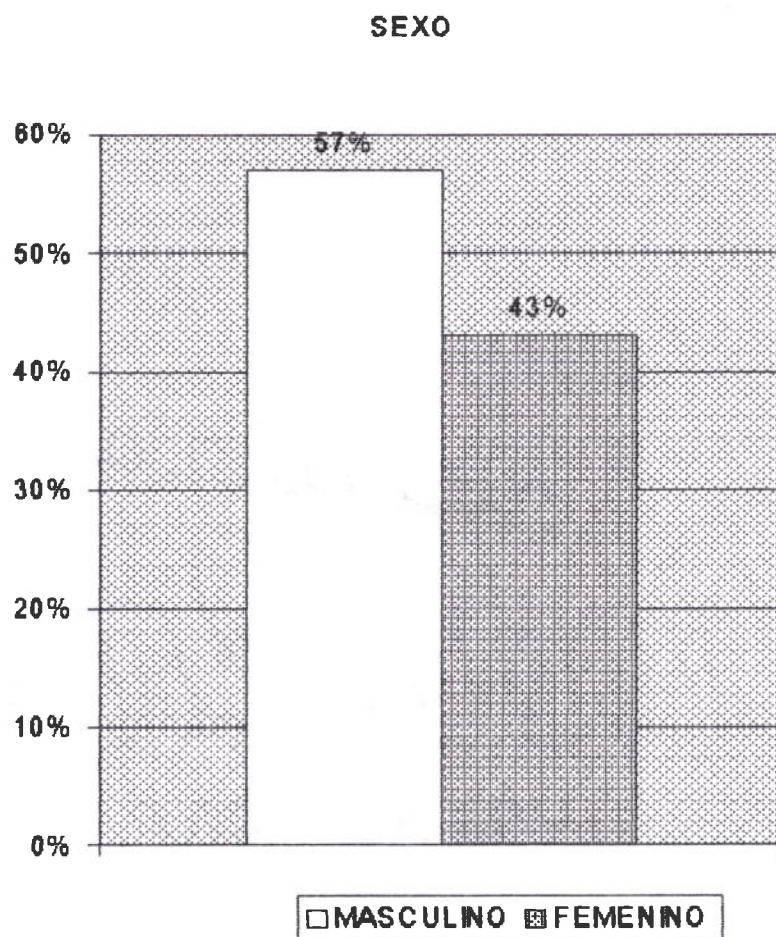
En cuanto a este factor, de las 99 empresas encuestadas, son promotores de sexo masculino 56 y 43 de sexo femenino, equivalente porcentualmente: al 57% y 43% respectivamente.

CUADRO N° 03
SEXO DE PROMOTORES

Actividad							
Sexo	Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía	Total	%
Masculino	44	7	3	1	1	56	57
Femenino	37	3	3	--	--	43	43
TOTAL	81	10	6	1	1	99	100

Fuente: Elaboración

Gráfica N° 03



B.) Estado Civil

El estado civil de los 99 promotores entrevistados corresponde a 33 solteros, 48 casados, 7 divorciados y 8 como convivientes.

CUADRO N° 04

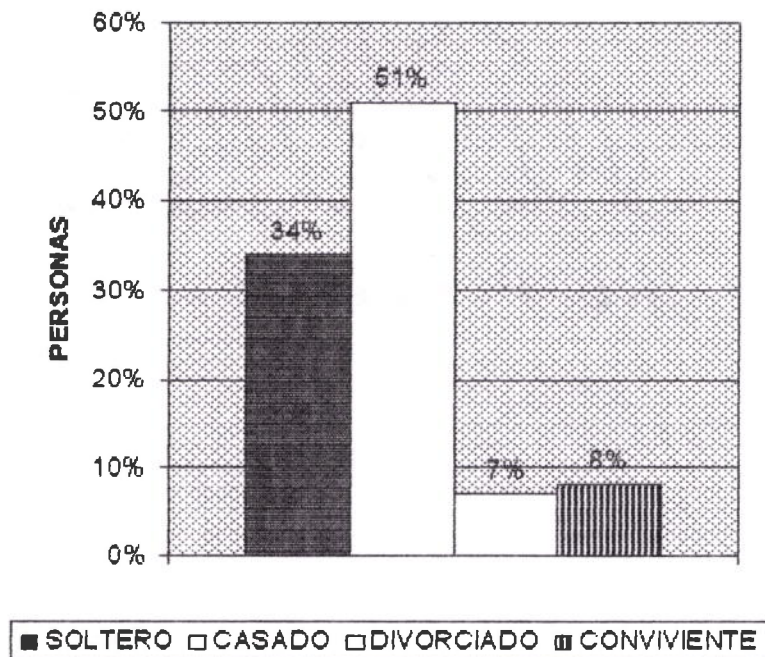
ESTADO CIVIL DE PROMOTORES

Actividad							
Est. Civil	Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía	Total	%
Soltero	32	--	2	--	--	34	34
Casado	37	8	3	1	1	50	51
Divorc.	5	1	1	--	--	7	7
Convivi.	7	1	--	--	--	8	8
Viudo	--	--	--	--	--	--	
TOTAL	81	10	6	1	1	99	100

Fuente: Elaboración

Gráfica N° 04

ESTADO CIVIL



C.) **Edad**

Las edades de los promotores de pequeñas empresas fluctúan entre los 18 y 40 años de edad. Visto en rangos se tiene la siguiente información.

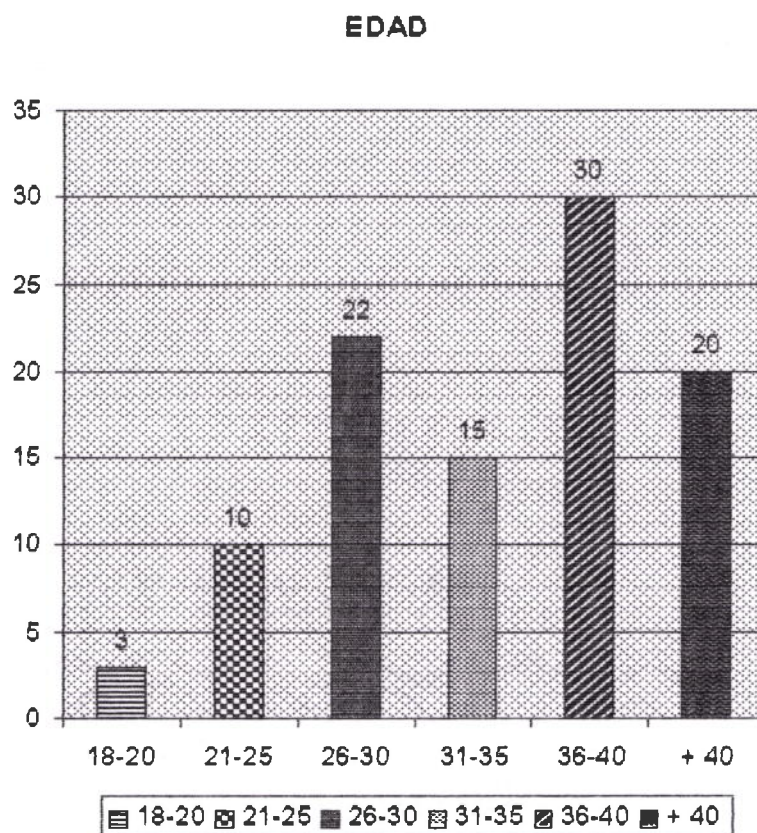
CUADRO N° 05

EDAD DE PROMOTORES

Actividad							
Edad	Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía	Total	%
18 - 20	3	--	--	--	--	3	3
21 - 25	10	--	--	--	--	10	10
26 - 30	20	1	1	--	--	22	22
31 - 35	12	1	2	--	--	15	15
36 - 40	20	5	2	1	1	29	30
Más de 40	16	3	1	--	--	20	20
TOTAL	79	10	6	1	1	99	100

Fuente: Elaboración

Gráfica N° 05



D.) Nivel Educativo

En relación a esta característica se encontró que de los 99 promotores encuestados, 38 tienen secundaria completa, 26 educación técnica completa, 7 educación universitaria completa, 2 universitaria incompleta y 4 primaria completa; siendo predominante en ellas la educación secundaria completa con un 48% y la educación técnica completa con un 30%.

CUADRO N° 06

NIVEL EDUCATIVO DE PROMOTORES

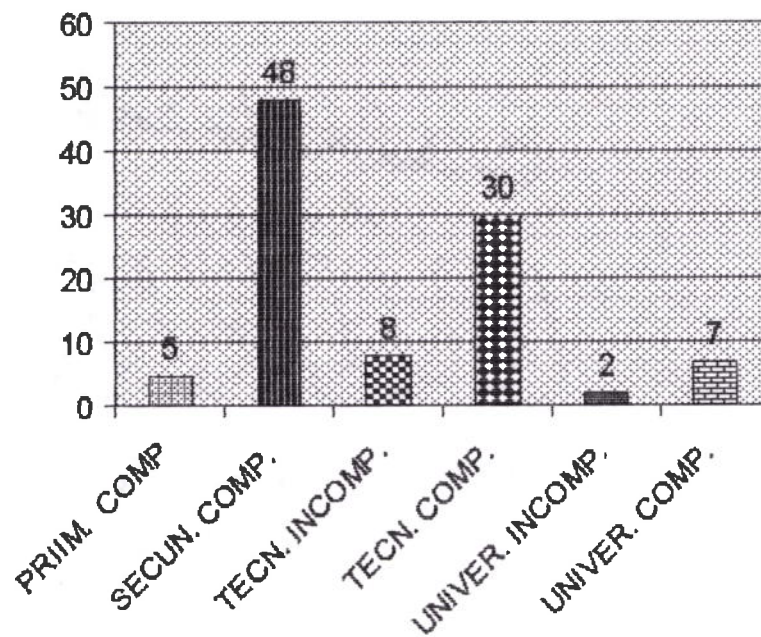
Actividad							
Niv. Educ.	Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía	Total	%
Prim.Inco.	--	--	--	--	--	0	0
Prim Com	4	1	--	--	--	5	5
Sec Incom	--	--	--	--	--	0	0
Sec. Com.	38	5	4	--	--	47	48
Tec.Incom	4	4	--	--	--	8	8
Tec. Com.	26	--	2	1	1	30	30
Univ. Inco	2	--	--	--	--	2	2
Univ.Com	7	--	--	--	--	7	7
TOTAL	81	10	6	1	1	99	100

Fuente: Elaboración

Gráfica N° 06

NIVEL EDUCATIVO DE PROMOTORES

(%)



E.) Capacitación en Pequeña Empresa

En cuanto a esta característica de los promotores se encontró que de los 99 promotores entrevistados 56 han recibido capacitación especializada para promover pequeñas empresas y 43 no la poseen.

CUADRO N° 07

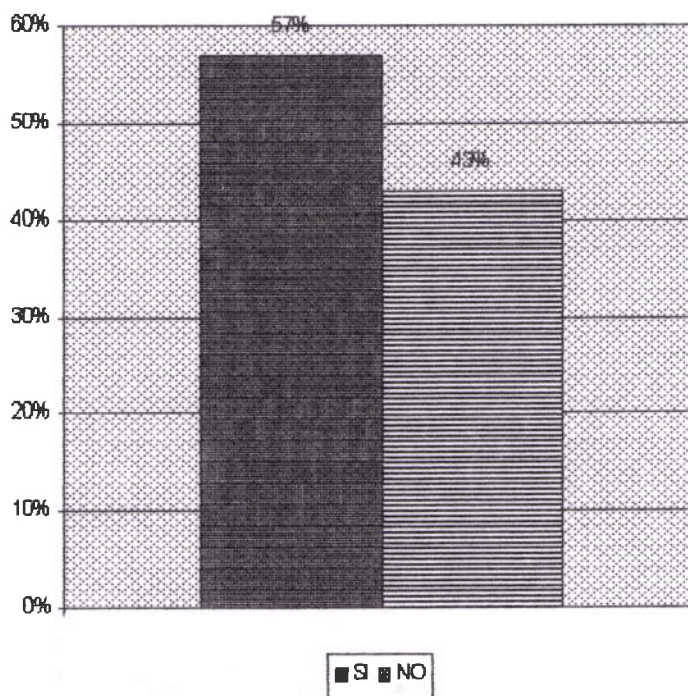
CAPACITACIÓN DE PROMOTORES EN PEQUEÑA EMPRESA

Actividad							
Capacitac	Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía	Total	%
Capacitación como promotor P.E.	49	4	2	--	1	56	57
Sin capacitación en P.E.	32	6	4	1	--	43	43
TOTAL	81	10	6	1	1	99	100

Fuente: Elaboración

Gráfica N° 07

CAPACITACION PROMOTOR P/E



4.5. Entidades Promotoras del Sector de Pequeña Empresa

En Iquitos, y la Región Loreto las entidades promotoras de la pequeña empresa son:

- Gobierno Regional de Loreto.
- Municipalidad Provincial de Maynas.
- Dirección de Industria y Turismo.
- Dirección Regional de Trabajo.

4.6. Financiamiento de la Pequeña Empresa

Este Factor ha sido analizado en cuanto a su fuente; considerando aporte propio y préstamos otorgados por entidades bancarias.

A.) Aporte Propio

El financiamiento por aporte propio, para cubrir la inversión requerida, para implementación de la pequeña empresa se efectuó como mínimo 500.00 soles y máximo de 400,000.00.

La naturaleza del proyecto da información por cada una de actividad empresarial.

Puede observarse en el cuadro y gráfica siguiente.

CUADRO N° 08

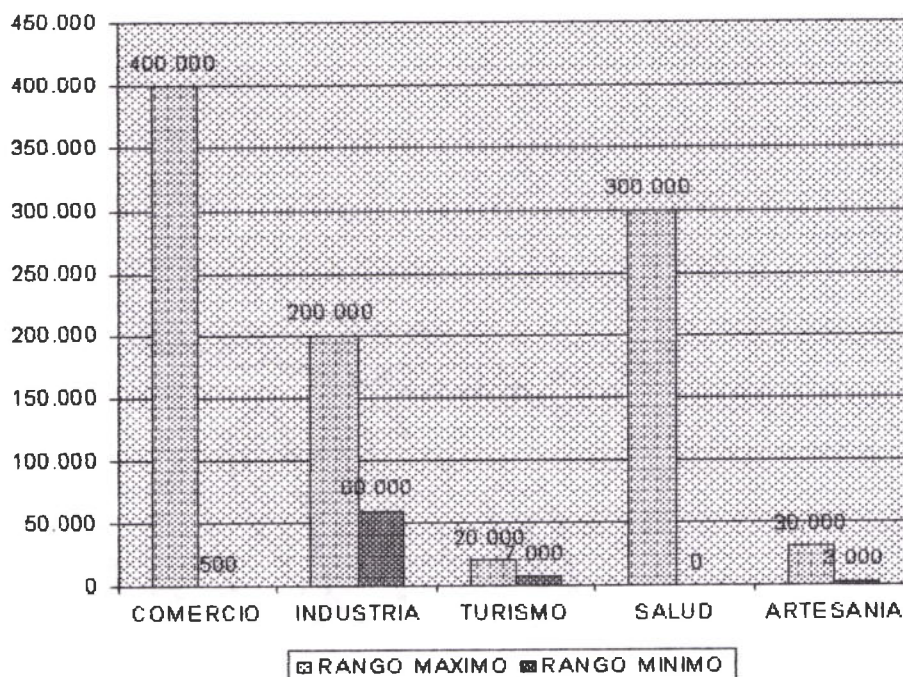
FINANCIAMIENTO: APOORTE PROPIO

Actividad					
Aporte Propio	Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía
Mínimo	500	60,000	7,000	--	3,000
Máximo	400,000	200,000	20,000	300,000	30,000

Fuente: Elaboración

Gráfica N° 08

APORTE PROPIO



B.) Préstamos

Los préstamos concedidos a la pequeña empresa fundamentalmente han estado orientados a cubrir necesidades de capital de trabajo en un monto mínimo de 2,000 soles y un máximo de 20,000 soles, se otorgaron préstamos para reiniciar (estudios) ni para inversión fija, generalmente en esta última caso, por no cumplir con los requisitos y garantías exigidas por las entidades financieras.

CUADRO N° 09

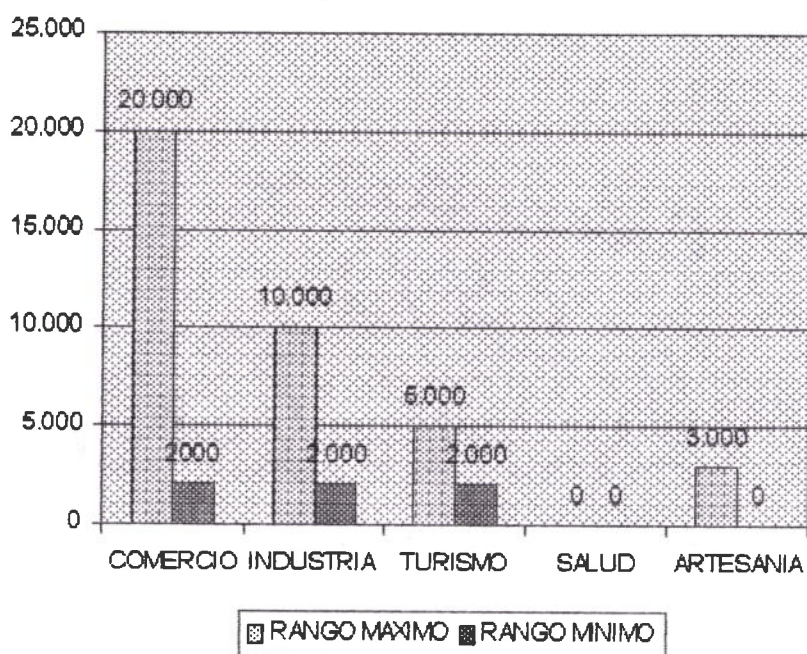
FINANCIAMIENTO: PRESTAMOS

Actividad					
Prést. Cap. Trab.	Comercio	Industria	Turismo	Salud	Artesanía
Mínimo	2,000	2,000	2,000	--	--
Máximo	20,000	10,000	5,000	--	3,000

Fuente: Elaboración

Gráfica N° 09

PRESTAMOS



C.) Entidades Financieras

Las entidades financieras que, en versión de los 99 promotores encuestados les otorgaron préstamos para capital de trabajo, mostrados en el acápite anterior, fueron:

- Banco de Crédito.
- Banco Wiese.
- Banco Continental.
- Banco de Trabajo.
- Banco Latino.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas.
- Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE

V.- PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA PEQUEÑA EMPRESA

5.1. Medidas Gubernamentales

La preocupación por parte del Gobierno Central, así como del Gobierno Regional de apoyar de la mejor manera a grupos empresariales que requieran de diversas oportunidades de desarrollo tales como:

- Líneas de Financiamiento.
- Capacitación.
- Marco Legal, adecuado a la realidad regional.

Se propone a una participación de las diversas instituciones de la región, para encontrar diversos mecanismos que involucren a disminuir algunas de las necesidades de dicho grupo empresarial.

La política nacional establecida por el gobierno central es la de impulsar en lo posible la creación de nuevas empresas, así como, establecer un marco legal para la apertura del gobierno central a tomar acciones para beneficio del sector de la pequeña empresa, como la de buscar nuevos mercados donde puedan sostenerse en el tiempo y ampliar su capacidad productiva, así también, estar avocado al cambio de actitud de las exportaciones ya que se esta impulsando la exportación de productos que resulten de un proceso de industrialización, lo cual genera un valor agregado a la materia prima.

El Gobierno Regional de Loreto, siguiendo la política del Gobierno Central realiza las acciones correspondientes para promover la creación de empresas de diversos rubros, que estén orientados a satisfacer las necesidades locales, nacionales e internacionales con productos de acorde a cada mercado. Es necesario recalcar que el marco legal de las exportaciones juega un rol muy importante, así como la capacidad instalada de las empresas.

Ademas de ello el gobierno central esta decidido a apoyar a la pequeña empresa, creando instituciones como "Mi Banco", y últimamente con fecha 25 de noviembre de 1997 se creó "La Comisión de Promoción de la Pequeña Empresa", quien tiene como objetivo general mejorar el acceso de la pequeña empresa a los mercados, tanto en el sector público y privado.

5.2. Experiencia exitosa en otros Países

Por la grave situación que se vive en casi todos los países, en el campo laboral, es evidente que el desempleo es el principal problema de estos países. La falta de trabajo campea en todos los sectores económicos, ciento de miles de trabajadores recorren todos los días las distintas fábricas, negocios, oficinas, bancos, etc en busca de trabajo sin conseguir nada.

Todos conocemos que la situación en estos países también es muy difícil, la gente busca trabajo sin éxito alguno, eso es muy desalentador, porque sin desearlo pasan a ingresar las filas de los desempleados.

Hay miles de trabajadores que hacen de todo por ganarse un sueldo, como porteros, agentes de vigilancia, cobradores, mecánicos, ambulantes, pintores y choferes.

Hay diversas causas o factores que coadyuvan que este problema se agrave cada vez más. Uno de ellos es la alta tasa de crecimiento demográfico que se registra en los diferentes países, esto quiere decir que la oferta laboral crece más que los empleos creados.

Los gobiernos de estos países están en búsqueda de soluciones para establecer la protección y estabilidad para este sector, aumentar la calidad

de aquellos empleos en especial de la pequeña empresa, para ello debe ampliar los programas de apoyo productivo como créditos, asesoría, difusión, tecnología y organización; mejorar el nivel de capacitación y educación del sector de la pequeña empresa.

En la mayoría de los casos solamente durante los últimos veinte años se han establecido programas globales tendientes a fomentar el desarrollo de la pequeña empresa, como parte integrante de los planes de desarrollo de estos países. Si bien los problemas de desarrollo de la pequeña empresa reciben indudablemente mayor atención en los países con economía de mercado, también en los países con economía planificada comparten esta preocupación. Por otra parte, tal preocupación se manifiesta igualmente en países con niveles diferentes de desarrollo industrial, aunque muchas veces los argumentos en que se basa el apoyo dado al sector sean bastantes distintos. El apoyo en cuestión puede deberse, por un lado la patente necesidad de frenar la decadencia de este sector, como se observa en estos países; por otro lado, el deseo de promover el desarrollo económico y social.

Este foco de desarrollo de la pequeña empresa constituye un elemento importante para la industrialización y la creación de empleos. Sus programas tienden a promover la creación de nuevas empresas, como esfuerzo de estabilización y mantenimiento del sector.

Independientemente de las motivaciones invocadas para promover el desarrollo de la pequeña empresa, nos encontramos en este sentido con una situación un tanto paradójica: en un mundo en la mayoría de las empresas

establecidas pueden calificarse de "pequeñas", a la vez que absorben un porcentaje significativo de la mano de obra y contribuye en gran medida al bienestar económico y social de una nación, con frecuencia tales empresas reciben un mínimo de asistencia legislativa, financiera, técnica u otra, en comparación con otros sectores económicos.

Son muchas las teorías que podría explicar el abandono en que se ha tenido a este sector en el pasado. Sin embargo, lo que importa es la necesidad de desarrollar y aplicar programas tendientes a asegurar un crecimiento sano de la pequeña empresa, con el fin de resolver crecientes problemas económicos, sociales y políticos.

Proporcionar asistencia al sector de la pequeña empresa, no puede seguir considerándose como un problema personal, se trata de un problema que presenta dimensiones nacionales e incluso internacionales, y sino se enfrenta, define, e interpreta y resuelve con los medios y competencia requeridos, puede conducir a un injustificado despilfarro de recursos económicos y sociales.

Como sería lógico suponer, los países generalmente promueven programas de asistencia, aunque los programas de asistencia tienen muchos puntos en común, también se observa marcadas diferencias en los políticos, estructuras y tipos de programas aplicados. Deben tenerse en cuenta numerosos factores determinantes, si deseamos alcanzar óptimos resultados al transferir enfoques dentro de una región o un mismo país.

La pequeña empresa esta presente en la mayor parte de los contextos económicos, probablemente tengan razón quienes alegan que con frecuencia resulta difícil identificar a una "comunidad" de pequeñas empresas, debido a la escasa comunicación existentes entre ellos. Este es quizás uno de los factores que explica porque los programas de desarrollo proporcionan a la pequeña empresa una asistencia relativamente limitada.

Negar la importancia económica y social del sector de la pequeña empresa significa cerrar los ojos a la realidad, perder excelentes oportunidades de desarrollo y crear frustración, desesperación y privaciones. Son muchos los argumentos que pueden invocarse en favor del apoyo y asistencia al sector en estudio.

El sector de la pequeña empresa contribuye a la potencia económica de un país. No obstante, es preciso tener muy en cuenta su producción directa de bienes y servicios, las empresas industriales y comerciales evolucionan progresivamente, pasando del sector de la pequeña empresa al de la gran empresa, y en las exigencias de capital pueden constituir una de las características claves de este sector de crecimiento.

5.3. Políticas a Implementarse para Promover el Desarrollo de la Pequeña Empresa

El Gobierno busca disminuir el índice de pobreza y desempleo creando la formación de nuevas unidades de producción y puestos de trabajo a través de la pequeña empresa:

- a.-) Promocionar mecanismos que faciliten el acceso al funcionamiento de la pequeña empresa.
- b.-) Gestionar Cooperación Técnica y Financiera Internacional.
- c.-) Diseñar, Coordinar, Concentrar y Ejecutar actividades para apoyar el desarrollo de mercados para la pequeña empresa.

5.4. Estrategia del Desarrollo de la Pequeña Empresa

Si bien es verdad que durante los últimos 30 años funcionarios competentes y expertos han planificado y administrado programas regionales de industrialización, los resultados logrados no han sido satisfactorios a pesar de las actitudes y recursos consagrados a este fin.

¿Qué puede hacerse para alcanzar un desarrollo satisfactorio?

Afortunadamente, en los últimos tiempos ha habido ciertos ejemplos de industrialización acelerada en regiones menos desarrolladas gracias a:

- a.-) Un aumento rápido del número de personas altamente calificadas y capaces de tomar decisiones como empresarios.
- b.-) El desarrollo de nuevas técnicas del comportamiento, cuya aplicación permite identificar los futuros jefes de empresa y aumentar sus capacidades.
- c.-) Las decisiones adoptadas por Bancos Comerciales y de Fomento tendientes a conceder préstamos para el desarrollo a las pequeñas empresas regionales según criterios modernos y racionales.
- d.-) La aplicación de enfoques más innovadores e incluso arriesgados por parte de los administradores puesto que tienen mayor conciencia de los problemas explosivos planteados por el desempleo en las regiones menos desarrolladas.

e.-) Un apoyo político que ofrece un marco y una justificación a este nuevo enfoque.

El Enfoque Mark II

El enfoque descrito en el presente documento podría designarse Mark II y difiere mucho del enfoque adoptado durante los últimos 20 años, denominado Mark I :

Factor	Estrategia Mark I	Estrategia Mark II
1. Definición de la pequeña empresa	El tamaño es fusión del nivel de capital fijo.	Se complementa la noción de capital fijo con el ratio producción/capital fijo (que varía de una industria a otra) con el fin de maximizar el empleo, independientemente del capital fijo requerido por la empresa.
2. Objetivos	Aumentar empleo y producción. El valor industrial agregado oscila entre 20 y 40%.	Aumento del valor industrial agregado de 30 a 50%.
3. Planificación central	Las autoridades centrales conceden cierta atención al sector.	Las autoridades centrales conceden particular atención al sector.
4. Estrategia básica	Asistencia financiera sumada a un asesoramiento limitado.	Políticas y medidas tendientes a alentar el crecimiento. Formación intensiva en materia de gestión y dirección para maximizar los resultados de la política de promoción. Servicios de consultoría. Asistencia financiera.
5. Incentivos financieros	Subvenciones en caso de recursos escasos, financiación de energía eléctrica, etc. Gran dependencia de incentivos financieros.	Subvenciones en caso de recursos abundantes (mano de obra no calificada, etc). Dependencia reducida de incentivos financieros.
6. Servicios de consultoría	Proporcionados principalmente por funcionarios públicos.	Proporcionados por una gama más amplia de organismos, incluyendo bancos y agencias privadas.
7. Instituciones	Dependencia sobre todo de organismos especializados de financiación a la pequeña industria.	Dependencia de una amplia gama de bancos de fomento y comerciales.
8. Formación	Considerada importancia	Considerada esencial sobre todo para el jefe de empresa

9. Autoasistencia	Propugnada	Propugnada fuertemente a asociaciones, cooperativas, etc.
10. Zonas industriales	Se concede excesiva importancia en zonas industriales como incentivo a la creación de servicios comunes para la pequeña empresa.	Hincapié en una buena planificación del territorio industrial y en el suministro de servicios públicos. Los servicios públicos se dejan a la iniciativa individual.
11. Interacción sectorial	Tendencia a relacionar la pequeña industria y la artesanía.	Fomento de relaciones estrechas entre la pequeña y la gran industria.

Aplicación de la Nueva Estrategia

Habida cuenta de los resultados positivos que han tenido en las grandes ciudades la legislación y los mecanismos administrativos realmente innovadores para el establecimiento de pequeñas empresas modernas, ha llegado el momento de aplicarlos a las regiones menos desarrolladas.

La descentralización de las decisiones adoptadas por los funcionarios gubernamentales constituyen un factor importante en la ejecución de los programas. Entre los demás factores cabe mencionar la fijación de objetivos realistas para el desarrollo regional, gracias a una estrategia de planificación que pueda actualizarse periódicamente en lugar de mantenerla dentro del marco rígido de un plan quinquenal. Un elemento importante de dicha estrategia es la disponibilidad de recursos humanos para alcanzar los objetivos del empleo.

En la estrategia deben incorporarse dispositivos de alerta con el fin de asegurar su evaluación constante y de introducir, si procede, las medidas

correctivas apropiadas a continuación figuran las etapas a seguir en la ejecución de la nueva estrategia:

a.-) Selección de las regiones

La industrialización puede acelerarse cuando las regiones a desarrollar están constituidas por un conjunto de distritos o subregiones. La región debe incluir un polo de crecimiento ya dotado de industrias, que sean susceptibles de un rápido crecimiento y capaz de promover la expansión de los distritos vecinos. Convendría prever incentivos financieros para los empresarios dispuestos a establecerse en una de las regiones seleccionadas.

b.-) Aumento del espíritu de empresa

El clima industrial puede mejorarse considerablemente gracias a la aplicación de técnicas destinadas a seleccionar los empresarios potenciales y, ulteriormente, aumentar su espíritu de empresa y sus capacidades directivas.

c.-) Mantenimiento del espíritu de empresa

El espíritu de empresa debe reforzarse constantemente recurriendo a personas altamente calificadas que pongan a disposición de los empresarios los servicios esenciales que requiere.

d.-) Movilización de los responsables del desarrollo

Hay que seleccionar y contratar administradores y consultores altamente calificados y dispuestos a promover el desarrollo regional.

e.-) Consultores técnicos

Los consultores técnicos disponibles en los polos de crecimiento de cada región deben suministrar asistencia a los pequeños empresarios.

Los consultores deberían estar al servicio de instituciones financieras, empresarios y funcionarios públicos.

f.-) Préstamos de capital social

Los organismos de consultoría podrían establecer un departamento técnico responsable de la concesión de préstamos de capital social.

Además, podrían crearse nuevas instituciones o confiarse nuevas funciones a las instituciones ya existentes.

g.-) Infraestructura

Es indispensable crear una infraestructura mínima que incluya los servicios necesarios para acelerar el desarrollo industrial.

En todo caso, al principio, las industrias deben seleccionarse en base a la infraestructura existente.

CONCLUSIONES

1. La formación de pequeñas empresas influye positivamente en la generación de empleo, observándose hasta el año de 1997, se han constituido en Iquitos 11502 Empresas que han generado un total de 49260 puestos de trabajo. Por consiguiente, todo esfuerzo encaminado a potenciar el desarrollo de este sector empresarial permitirá incrementar de manera considerable la generación de empleo en Iquitos.

2. Las ramas de actividad empresarial más favorecidas con la generación de empleo, según datos hasta 1997 son: Comercio con 40,620, Industria con 4,800, Turismo con 3,340, en un nivel menos Salud con 400 y Artesanía con 100 puestos de trabajo respectivamente.

3. Los niveles salariales son relativamente bajos, se tiene como referencia el salario mínimo vital que es de 345 Nuevos Soles, determinado por ley, pero no se cumple, por que los sueldos generalmente están dados, de acuerdo a la producción de cada empresa, los niveles salariales están por debajo del sueldo mínimo como son: Comercio S/. 80.00; Industria S/. 120.00; Turismo S/. 100.00; Salud S/. 100.00; y Artesanía S/. 100.00

4. Las entidades promotoras que capacitan a los sectores de la pequeña empresa, en formación y gestión en Iquitos son:
 - Gobierno Regional de Loreto
 - Municipalidad Provincial de Maynas

- Dirección de Industria y Turismo
- Unidad Departamental de Salud
- Dirección Regional de Trabajo
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT
- Superintendencia Nacional de Administración de Aduanas - SUNAD
- UNAP (Oficina de Extensión Universitaria)
- UPI (Oficina de Extensión Universitaria)
- Instituto Peruano de Administración de Empresas - IPAE
- Servicio Nacional de Adiestramiento Técnica Industrial - SENATI - Loreto

5. Las entidades financieras que otorgan financiamiento al sector de pequeña empresa en Iquitos son:

- Banco Wiese
- Banco Continental
- Banco Latino
- Banco de Crédito
- Banco de Trabajo
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
- Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE de Iquitos.

6. Los préstamos recibidos por promotores de pequeñas empresas fluctúan en un mínimo de 2,000 a 20,000 Nuevos Soles, siendo fundamentalmente para capital de trabajo.

RECOMENDACIONES

1. Estimular la creación de nuevos polos de desarrollo a través de la pequeña empresa para generar nuevos puestos de trabajo e incrementar la utilización de recursos regionales.
2. Establecer a nivel gubernamental una política tecnológica y mecanismos complementarios crediticios y financieros orientados a garantizar el propósito de generar puesto de trabajo, pues el marco legal de la pequeña empresa no determina modos y fuentes de financiamiento, crédito así como de asistencia técnica específica.
3. Intensificar la utilización de mano de obra en el desarrollo de la pequeña empresa, propiciando la adopción de tecnologías productivas intermedias.
4. Potenciar la capacidad de las entidades promotoras, que prestan servicios especializados en favor de la pequeña empresa, dotándolas de recursos financieros suficientes de modo que puedan contar con un adecuado nivel de personal calificado, con la experiencia necesaria, equipos y materiales mínimo indispensables para elaborar y complementar programas intensivos de promoción para pequeñas empresas.
5. Promover el desarrollo de mayor número de empresas, formalizando algunas concebidas como talleres artesanales.
6. Servicios de consultoría proporcionados por una gama más amplia de organismos, incluyendo bancos y agencias privadas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ABAD G. Víctor. Cómo formar Pequeña Empresa. Indecopi, Julio 1994. x
- 0.076 2.- ANDER EGG, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social. Editorial Humanista Segunda Edición, Buenos Aires 1985. ✓
- 34.84 3.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. Capítulo del Trabajo y de la Empresa. Promulgada el 29 de Diciembre de 1993 ✓
- 65.143 4.- CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración Mc. Graw Hill. Segunda Edición, México 1990. x
- 5.- EL PERUANO. Decreto Legislativo N° 705. Publicado el 8 de Noviembre de 1991
- 6.- EL PERUANO. Ley de Municipalidades N° 23853. Publicado el 8 de Junio de 1984.
- 33.07 7.- KAFKA, Folke. Análisis Económico. Clup. Quinta Edición, Lima 1986. ✓

- 8.- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Desarrollo de Políticas, Programa de Pequeña Empresa. México, 1978. X
- 9.- PÉREZ ROSALES, Manuel. Diccionario de Administración Taller Gráfico, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Segunda Edición, Lima 1990. /
- 10.- SAMUELSON, Paúl y NORDHAUS, William. Economía. Mc. Graw Hill, Interamericana de España S. A. Décimo Tercera Edición, Madrid 1990. /
- 11.- YAMADA FUKUSAKI, Gustavo. Caminos Entrelazados, la Realidad del Empleo Urbano en el Perú. Taller Gráfico, Universidad del Pacífico, Lima, 1996. X

ANEXOS

**Requisitos para la elaboración de la minuta de Constitución de una
“Empresa Individual”, “Sociedad de Responsabilidad Limitada o
Sociedad Anónima”**

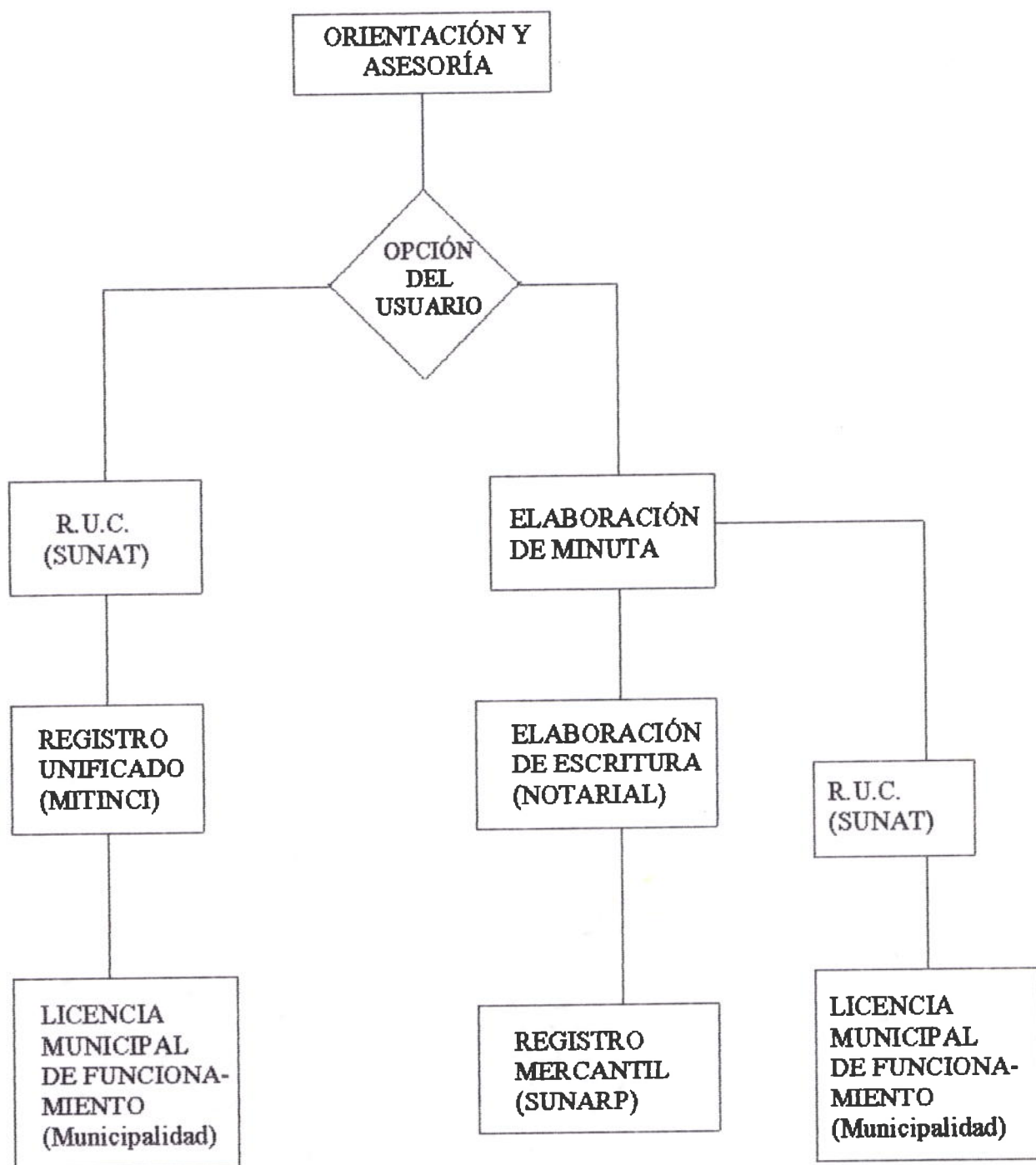
- 1.- **Fotocopia de la Libreta Electoral o DNI y Libreta Militar.**
 - **Del Titular y su Cónyuge para el caso de empresas individuales.**
 - **De cada socio y su cónyuge para el caso de sociedades.**

 - 2.- **Certificado de Búsqueda Mercantil emitida por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos; para efectos de verificar la no existencia de otra empresa con el mismo nombre.**

 - 3.- **Definir la actividad que va a desarrollar la empresa :**
Comercio, Servicios, Industria, etc.

 - 4.- **Indicar el CAPITAL SOCIAL, especificando el aporte de cada socio;**
pueden ser en :
 - Bienes Dinerarios.**
 - Bienes no Dinerarios.**
- **LOS ESPOSOS NO PUEDEN SER SOCIOS.**
 - **EL TRAMITE ES PERSONAL Y GRATUITO.**

FASES DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA



EMPRESAS FORMALIZADAS DESDE EL AÑO 93 AL 97 EN PORCENTAJE

ACTIVIDAD	EMPRESAS INSCRITAS													
	93	%	94	%	95	%	96	%	97	%				
COMERCIO	1884	81.9	2694	83.1	1391	81.8	1424	79.2	2031	82.5				
INDUSTRIA	244	10.6	315	9.7	196	11.5	226	12.5	240	9.7				
TURISMO	132	5.7	154	4.8	87	5.2	120	6.7	167	6.8				
SALUD	32	1.4	61	1.9	17	1.0	28	1.5	20	0.8				
ARTESANÍA	08	0.4	17	0.5	09	0.5	03	0.1	05	0.2				
TOTAL	2300	100	3241	100	1700	100	1798	100	2463	100				

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo.

**INSTITUCIONES DE SERVICIOS QUE APOYAN A LAS
PEQUEÑAS EMPRESAS**

I.- Servicios Bancarios y Financieros

- 1.1. Banco Wiese
- 1.2. Banco Continental
- 1.3. Banco Latino
- 1.4. Banco de Crédito
- 1.5. Banco Central de Reserva
- 1.6. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
- 1.7. Instituto de Desarrollo del Sector Informal
- 1.8. Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE -
Delegación de Iquitos.

II.- Servicios Institucionales de Organismos Públicos y Privados

- 2.1. Gobierno Regional de Loreto
- 2.2. Municipalidad Provincial de Maynas
- 2.3. Dirección de Industria y Turismo
- 2.4. Unidad Departamental de Salud
- 2.5. Dirección Regional de Trabajo
- 2.6. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT
- 2.7. Superintendencia Nacional de Administración de Aduanas - SUNAD
- 2.8. Registro Público de Loreto.

III.- Servicios de Investigación Tecnológica y de Mercado

3.1. IL.A.P.

3.2. IN.I.A.A.

3.3. I.N.E.I.

3.4. C.O.N.C.Y.T.E.C.

3.5. ASESORÍA Y CONSULTORIA & MERCADEO.

IV.- Servicio de Instituciones Gremiales

4.1. Cámara de Comercio Industria y Turismo de Loreto

4.2. Cámara Peruana de la Construcción - CAPECO - Filial Loreto

4.3. A.P.E.M.I.P.E.

4.4. Asociación de Pequeños Industriales de Loreto.

V.- Servicio de Instituciones Educativas de Formación Técnica/Profesional

5.1. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana - UNAP

5.2. Universidad Particular de Iquitos - UPI

5.3. Instituto Peruano de Administración de Empresas - IPAE

5.4. Servicio Nacional de Adiestramiento Técnico Industrial -
SENATI - Loreto

5.5. Inst. Sup. Tecn. "Pedro A. Del Aguila Hidalgo".

DECÁLOGO DE LA EMPRESA FAMILIAR

01. PROMOCIONA TRABAJOS PARA TODA LA FAMILIA
(Padres, hijos, abuelos, tíos, etc)
02. PRODUCE RIQUEZA ESPIRITUAL Y MATERIAL
(Todos ganan dinero con amor)
03. SE CUENTA CON LOCAL PROPIO
(Se utiliza la sala, garaje, patio y ambientes de la casa)
04. SE CUENTA CON PERSONAL Y TRABAJADORES
(Colaboran y trabajan los familiares)
05. TRABAJO PARA LA MADRE SIN DESCUIDAR EL HOGAR
(Trabaja, cuida y cría a los hijos menores)
06. LOS ABUELOS TIENEN UNA JUBILACIÓN PRODUCTIVA Y FELIZ
(Aportan valores, su experiencia laboral y de vida)
07. LOS NIÑOS Y JÓVENES SE FORMAN COMO EMPRESARIOS
(Aportan creatividad, imaginación, y energía aseguran su futuro)
08. LOS PADRES SE CONVIERTEN EN GERENTES DEL HOGAR Y DE LA EMPRESA
(Al asociarse con sus hijos aseguran económicamente su vejez)
09. PREVIENE LA DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO Y OTROS VICIOS
(Al estar los hijos creando y produciendo se sienten realizados)
10. INTEGRA Y UNE A LA FAMILIA
(Trabajando juntos la familia permanece unida y feliz, representando la base primordial para el desarrollo de un país socialmente sano)

DECÁLOGO DEL CAMBIO
(MOTIVACIÓN PARA EL CAMBIO PERSONAL)

- 1. VOLUNTAD Y MOTIVACIÓN**
Deseo de cambio, de progresar espiritualmente y económicamente. soy la persona más maravillosa del mundo. Todo lo que pienso y me propongo lo consigo, porque Dios me ha dado la capacidad suficiente para lograrlo. Todos los días me automotivo.
- 2. AUTO ANÁLISIS**
He confeccionado un listado anotando las cosas buenas y malas que tengo como persona, los hábitos y actitudes que quiero cambiar en mi vida personal, familiar, laboral y social.
- 3. PERDÓN**
He limpiado mi mente y mi corazón de rencores y envidias. He perdonado a mi pasado, mis padres, mi cuerpo, mis compañeros de trabajo y a las circunstancias. Ahora comprendo y comparto lo que tengo y mis conocimientos con los demás.
- 4. LIMPIEZA MENTAL Y ESPIRITUAL**
Ya no tengo pensamientos negativos, rencores y temores. Mis pensamientos y actitudes ahora son positivas. Siempre encuentro el lado bueno de las cosas. He cambiado de mentalidad.
- 5. EJERCICIOS FÍSICOS Y CREATIVIDAD**
Mente sana y cuerpo sano. Todos los días realizo mínimo 5 minutos de ejercicio. Así me cargo de energía física y mental. Apago la TV. 10 minutos diarios y hago ejercicios de creatividad, para ser más efectivo y eficiente.

6. DECISIÓN DE CAMBIAR

He comenzado mi cambio, de mi depende. El mundo vive en permanente cambio, es una constante en nuestras vidas. Me he enamorado del cambio. Para que cambie mi familia, mi empresa y mi país, primero he tenido que cambiar yo.

7. OBJETIVOS Y VISUALIZACIÓN

Me he fijado lo que quiero hacer y lograr, personalmente, en mi familia, en mi empresa y comunidad. Todos los días repito antes de dormir y al despertarme durante 5 minutos en voz alta lo que quiero cambiar y me imagino como quiero ser.

8. ACCIÓN - ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Todos los días realizó los cambios y acciones propuestos, estableciendo mis deberes y responsabilidades. Administro mi tiempo aprovechando los comerciales de TV. El conocimiento es el nuevo poder.

9. FE Y PERSISTENCIA

Llegaré a ser todo lo que me he propuesto. Creo en mi capacidad y en las facultades ilimitadas que tengo, para generar riqueza espiritual y material. El éxito depende del trabajo de calidad, de mi constancia y perseverancia, mi auto disciplina y solidaridad.

10. COMPROMISO

He firmado mi compromiso de cambio. Haciendo a Dios mi socio Si Dios esta conmigo quién podrá estar en contra mía?. He asumido el compromiso de generar el cambio en mi familia, mi centro de trabajo y en nuestro país.

DATOS ESTADÍSTICOS

(*) En Miles	1 9 9 3
<u>POBLACIÓN DE LORETO</u>	736,161 (*)
<u>POBLAC. PROV. MAYNAS</u>	412,720 (*)

	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DPTO LORETO</u>	353,587	333,695	687,282 (*)
<u>POB. PROV. MAYNAS</u>	199,209	194,287	393,496 (*)
<u>IQUITOS</u>	130,141	131,507	261,848 (*)
<u>PUNCHANA</u>	23,366	26,428	52,794 (*)

<u>LORETO</u>	1 9 9 3		<u>TOTAL</u>	<u>HOMBRES</u>
				<u>MUJERES</u>
<u>PEA OCUPADA</u>	207,362 (*)	Emp. Adecuado	7,9	6,9
	10,1			
<u>HOMBRE</u>	149,893 (*)	Subempleo	84,1	84,8
	82,8			
<u>MUJER</u>	57,469 (*)	Desempleo	8,0	8,8
	7,1			

<u>TASA DESEMPLEO TOT</u>	%	7,9
<u>HOMBRE</u>	%	8,8
<u>MUJER</u>	%	6,7

Cant. de Empresas (1995)	Nº Trabajadores	Prom. de Pers.	Prom. Total
Iquitos : 1,385	16,679	12	11
Yurimaguas : 111	451	04	
TOTAL : 1,496	17,130		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Loreto

MODALIDADES DE EMPRESAS A CONSTITUIR

CARACTERÍSTICA	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E.I.R.L.) D. Ley 21621	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R. Ltda) D.S. 09 - 85JUS	SOCIEDAD ANÓNIMA (S.A.) D.S. 09 - 85JUS
CONCEPTO	Es una persona jurídica de derecho privado constituida por voluntad unipersonal, con patrimonio propio distinto al de su titular.	Es una sociedad de personas, donde prima el elemento personal de confianza, pero es alterna con la responsabilidad limitada que tienen los socios para la gestión de la empresa.	Es una sociedad de personas, en la que su proceso de formación es más compleja.
DENOMINACIÓN	Tendrá una denominación que le permita individualizarla, seguida de las palabras "Empresa Individual de Responsabilidad Limitada" o de las siglas "E.I.R.L."	Tendrá una denominación objetiva o una razón social, a la que deberá añadirse en todo caso, la indicación "Sociedad de Responsabilidad Limitada" o su abreviatura "S.R. Ltda"	Podrá adoptar cualquier denominación pero deberá figurar necesariamente la indicación "Sociedad Anónima" o las iniciales "S.A."
CAPITAL SOCIAL	Está constituido por los bienes, que aporta el titular, deberá estar suscrito y pagado totalmente. El aporte puede ser en bienes y/o efectivo.	Esta integrada por las aportaciones de los socios, dividido en participaciones sociales iguales, acumulable e indivisible, que no podrán ser incorporados en títulos valores ni denominarse acciones. El capital deberá estar suscrito y pagado totalmente. El aporte puede ser en bienes y/o en efectivo.	Esta representada por accionistas y se integra por aportes de cada uno de los socios, quienes no responden personalmente de las deudas sociales. El aporte puede ser en bienes y/o en efectivo.
DE LOS SOCIOS	Una sola persona constituye la Empresa, quien es el titular de la misma.	Sólo responden por las obligaciones de la Sociedad hasta el límite de su aporte. Número de Socios: Mínimo : 2 Máximo : 6 (Para efectos de este programa)	Sólo responden por las obligaciones de la Sociedad hasta el límite de su aporte. Número de Socios: Mínimo : 3 Máximo : 6 (Para efectos de este programa)
ORGANISMOS DE LA EMPRESA	Está conformado por: * El Titular: Órgano máximo de la Empresa, tiene a su cargo la decisión de sus bienes y actividades. * El Gerente: Tiene a su cargo la Administración y representación de la empresa, es designado por el titular. * El Titular puede asumir el cargo de gerente, en cuyo caso asumirá las facultades de ambos cargos, debiendo denominarse TITULAR GERENTE.	Esta conformado por: * Gerente: Encargado de la Administración de la Sociedad y representante legal de la empresa. * Subgerente: Reemplazará al Gerente en caso de ausencia. * Junta General: Deberá formarse necesariamente cuando el número de socios exceda de cinco.	Esta conformada por: * Junta General de Accionistas: Integrado por un número de socios. * Directorio: El número de directores lo fija el estatuto, son elegidos por la Junta General de Accionistas. * Gerente: Representante legal y administrador de la empresa. * Subgerente: Quién reemplazará al Gerente en caso de ausencia.

Fuente: Ministerio de Trabajo.

CUESTIONARIO

- Instrucciones:**
1. La presente encuesta es de carácter confidencial.
 2. Marque con un aspa los casilleros correspondientes.
 3. Llena los espacios rayados con los datos solicitados.

1) Sexo:

Masculino:

Femenino :

2) Estado Civil:

Soltero (a)

Casado (a)

Viudo (a)

Divorciado (a)

Conviviente (a)

3) Edad :

18 - 20 años

21 - 25 años

26 - 30 años

31 - 35 años

36 - 40 años

Más de 40 años

4) Grado de Instrucción:

Primaria Incompleta:

Primaria Completa:

Secundaria Incompleta:

Secundaria Completa:

Técnica Incompleta:

Técnica Completa:

Universidad Incompleta:

Universidad Completa:

5) ¿Ha recibido capacitación para ser promotor de pequeñas empresas?

Si

En caso de ser si, diga: ¿en que institución (es)?

No

.....
certificación obtenida

6) Indique la proporción del financiamiento que ha realizado en su pequeña empresa.

	<u>Cantidad en Soles</u>	<u>Porcentaje</u>
Aporte propio.		%
Préstamo.		%
		100 %

7) Indique que entidades financieras le concedieron capital en préstamo:

Entidad	Monto para activo	Monto de capital de trabajo	Total
1.			
2.			
3.			

8) ¿A qué sector de actividad de la pequeña empresa pertenece su empresa?

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.

9) ¿Cuál es la cantidad de trabajadores que tiene actualmente su empresa?

.....

10) ¿Cuál es la remuneración promedio de los trabajadores de su empresa?

Monto de remuneración mensual.

Gerente
Empleados Técnicos
Obreros

GUÍA DE ENTREVISTAS

1. **¿Cuántas empresas tienen registrados en el sector de pequeña empresa?**
.....

2. **¿Cuál es el número de empresas existentes por cada sector de actividad de la pequeña empresa?**
.....

3. **¿Qué entidades promueven el sector de pequeña empresa en la Región Loreto?
(Indíquelas)**
.....
.....
.....
.....
.....

4. **¿Qué apoyo brinda su institución en el sector de pequeña empresa?**

Promoción y Desarrollo

Asesoría en elaboración de estudios

Capacitación

5. **Financiamiento:**

- Propio

- Activo fijo

- Capital de trabajo